

Plan de Gestión 2016

PLAN DE GESTIÓN AÑO 2016

| INDICE | Página |
|--|---------------|
| 1.- INTRODUCCIÓN | 1 |
| 2.- PROCESO DE AYUNTAMIENTOS..... | 2 |
| 3.- PROCESO DE DINAMIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA..... | 23 |
| 4.- PROCESO DE EMPRESAS..... | 28 |
| 5.-PROCESO APOYO INTEGRAL A LAS PERSONAS | 38 |
| 6.- PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DE SISTEMAS | 42 |
| 7.- NORMATIVA LABORAL..... | 46 |
| 8.- PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE TOTAL..... | 53 |

1.- INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Gestión hace referencia al trigésimo año de funcionamiento de la Sociedad DEBEGESA, para el año 2016.

Como singularidades a contemplar en el presente ejercicio:

1.- La adecuación año a la Ley de transparencia, publicando en la página web los datos requeridos por dicha Ley. En ese sentido, a petición del Consejo de Administración, se trabajará con todos los Ayuntamientos para armonizar dicho cumplimiento en todos ellos, tomando como base y ejemplo lo realizado por el Ayuntamiento de Ermua.

2.- PROCESO DE AYUNTAMIENTOS

Este proceso afecta a todos los proyectos /servicios realizados para nuestros clientes-propietarios: ayuntamientos de la comarca, y realizados bien a demanda de estos o planteados de forma proactiva por Debegesa teniendo como denominador común el interés de la comarca, y definidos en base a diferentes herramientas de planificación existentes.

Los proyectos o servicios que se prestan a los Ayuntamientos de la comarca se clasifican de la siguiente manera:

- A. PLAN ESTRATÉGICO DE DEBABARRENA**
- B. SERVICIOS COMARCALES**
- C. SOCIEDAD URBANÍSTICA DE REHABILITACIÓN DE DEBABARRENA**
- D. OTROS PROYECTOS**

A. PLAN ESTRATÉGICO DE DEBABARRENA

El año 2016 se pondrá en marcha el Plan de Acción 2016-2020, tras la revisión del anterior Plan de Acción 2011-2015, de la Estrategia para el Desarrollo Sostenible de Debabarrena 2020, estrategia que propuso los siguientes proyectos estratégicos comarcales:

- EL RÍO DEBA, EJE VERTEBRADOR DE LA COMARCA.
- TURISMO DE NATURALEZA Y TURISMO CULTURAL: DESTINO DEBABARRENA
- SUBIR AL TREN DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE: PLAN DE MOVILIDAD DE DEBABARRENA.
- HACIA LA RENOVACION URBANA SOSTENIBLE DE LA CABECERA DE LA COMARCA.
- DEBABARRENA, ENERGIA INTELIGENTE: PLAN ENERGÍA SOSTENIBLE DE DEBABARRENA.
- DEBABARRENA TERRITORIO INDUSTRIAL, COMPETITIVO E INNOVADOR.

Además, tras la definición de la Estrategia Comarcal de Desarrollo Urbano Sostenible en el cuarto trimestre del 2015, que servirá de documento para presentarse a la convocatoria de Estrategias Integradas de Desarrollo Urbano Sostenible del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible del FEDER 2014-2020. Se propone, a lo largo del 2016, en el caso de que dicha estrategia sea seleccionada, el inicio de su Plan de Acción, cuyas actuaciones están actualmente en proceso de desarrollo.

Indicadores:

- Nº de proyectos impulsados con enfoque supramunicipal y/o comarcal: 3
- Nº de proyectos gestionados con enfoque supramunicipal y /o comarcal: 9

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

A.1. EL RÍO DEBA, EJE VERTEBRADOR DE LA COMARCA

El Programa Integral de Recuperación y Puesta en Valor de los ríos Deba y Ego (PRI en adelante) se ha desarrollado en el marco del Convenio suscrito entre Debegesa y URA (Agencia Vasca del Agua). Se trata de un Plan Estratégico de carácter propositivo, abierto, participativo y evolutivo.

Durante este periodo se propone seguir manteniendo la mesa de coordinación y seguimiento del Río Deba. En el seno de esta mesa se plantea realizar el seguimiento del conjunto de acciones previstas para este periodo:

- Seguimiento e impulso de la ejecución del saneamiento integral del río Deba y Ego, en colaboración con URA (Agencia Vasca del Agua).
- Seguimiento y gestión de las acciones derivadas del Anteproyecto de rehabilitación y mejora ambiental del espacio fluvial del río Ego entre Eibar y Ermua (Zaldívar), redactado en el 2012, en colaboración con URA (Agencia Vasca del Agua), tras la gestión realizada con el Ayuntamiento de Zaldibar, con la inclusión de lo propuesto en el anteproyecto, en la documentación del Plan General de Ordenación Urbana de Zaldibar (aprobación inicial).
- Impulso de la ejecución de los tres proyectos de ejecución redactados durante el 2012 en el río Ego y Deba, en Eibar, Elgoibar y Deba (Sasiola), derivados del Estudio de Análisis de Viabilidad de desarrollo de acciones para la renaturalización, rehabilitación y mejora de las distintas zonas degradadas de los ríos Deba y Ego, en colaboración con URA (Agencia Vasca del Agua).
- Regeneración ecológica: Red de ciencia ciudadana para la erradicación de especies invasoras (ver **Proceso Dinamización de la ciudadanía**).
- Proyecto Ibailagun. (Ver **Proceso Dinamización de la ciudadanía**).
- Tras la redacción del Avance del Plan Especial del Estuario del Deba en 2014, a lo largo del 2016, se continuará con las acciones necesarias para impulsar el proceso iniciado en el área.
- A lo largo del 2016, se plantea el impulso del Plan de Acción del Paisaje del río Deba y su ribera desde Sasiola y Astigarribia hasta su estuario en los municipios de Deba y Mutriku (Ver punto A.2. Turismo de naturaleza turismo cultural: Destino Debabarrena).

Indicador:

- Nº de actuaciones ligadas a la regeneración del río Deba: 2

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

A.2. TURISMO DE NATURALEZA Y TURISMO CULTURAL: DESTINO DEBABARRENA

Este proyecto condensa prácticamente la totalidad de los proyectos y las actuaciones referidas al área de Turismo, ya que en la Comarca de Debabarrena los dos ejes en torno a los que se ordenan los recursos y se crean los productos son precisamente el Patrimonio Natural y el Patrimonio Cultural.

Para el desarrollo del turismo se trabaja desde diferentes perspectivas, todas ellas complementarias y necesarias para alcanzar el objetivo final: que la actividad turística aporte a la población de la comarca beneficios económicos generando oportunidad para el crecimiento de los negocios existentes y para la creación de otros nuevos. Todo ello de forma sostenible y respetuosa con los valores naturales y culturales del territorio.

A continuación exponemos en detalle las actuaciones previstas en cada uno de los ejes en los que trabajaremos durante 2.016:

EJE 1.- PLANIFICACION Y GESTION GENERAL

EJE 2.- PROYECTOS DE PUESTA EN VALOR DE RECURSOS TURISTICOS Y DEL DESTINO

EJE 3.- GESTION DE PRODUCTOS TURISTICOS ESPECIFICOS

EJE 4.- PROMOCION Y MARKETING

EJE 5.- APOYO A LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS TURISTICAS (ver PROCESO EMPRESAS)

1.- PLANIFICACIÓN Y GESTION GENERAL

Plan Estratégico de Turismo de Debabarrena(2016-2020). Documento

La redacción del Plan Estratégico del Turismo de Debabarrena, iniciado en el último cuatrimestre del 2015, será aprobado y comunicado durante el primer trimestre del 2016.

Aplicación del Modelo de Gestión Territorial del Turismo

Uno de los principales pilares de la gestión turística consiste en fomentar la colaboración entre los agentes del sector público y el sector privado, y entre las empresas entre sí. Para ello, BASQUETOUR (Agencia Vasca de Turismo), promueve el Modelo de Gestión Territorial del Turismo Vasco, que es implantado en el territorio a través de los Entes de Cooperación Turística (DEBEGESA), a escala comarcal.

El objetivo de todo ello es intercambiar conocimiento, incorporar la visión y las necesidades de los empresarios en los proyectos liderados por el sector público, llevar a cabo actuaciones de interés general, generar alianzas y, en síntesis obtener sinergias y trabajar de forma más organizada y eficiente.

Para ello, Debegesa coordinará y propiciará el encuentro de las diferentes Mesas Subsectoriales, fomentando la autonomía de estos grupos y su papel proactivo en la propuesta y desarrollo de actuaciones concretas.

En otro nivel se reunirá la Mesa Comarcal de Turismo de Debabarrena, como mínimo 2 veces para recoger las aportaciones de cada una de las Mesas Subsectoriales, revisar y dar visto bueno a las propuestas de evaluación del Programa de Buenas Prácticas, y tomar una serie de acuerdos que después se trasladan a la Mesa Institucional o Consejo de Administración de Debegesa, para su aprobación definitiva.

Para el año 2016 los objetivos principales que se proponen en el ámbito de la planificación y de la gestión general son:

1. La consolidación de la Mesa de Agentes Públicos
2. La configuración de la red de Oficinas de Turismo y puntos de información en Debabarrena
3. Lograr una mayor autonomía y proactividad de las Mesas Subsectoriales respecto a Debegesa
4. El acuerdo de los agentes públicos y privados sobre las estrategias y actuaciones del nuevo Plan Estratégico

Ayudas y subvenciones

La actividad del área de Turismo de Debegesa cuenta con el apoyo de los Departamentos de Turismo del Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Gipuzkoa que anualmente, bien a través de convenios o decretos, nos transfieren ayudas económicas para cofinanciar actuaciones concretas. En este punto hay que explicar que desde el año 2010, se han percibido ayudas para cofinanciar costes de personal fijo de las estructuras, pero que a partir del 2015 (inclusive) no se recibirán dichas ayudas, ya que el Gobierno Vasco solo financiará costes de asistencia externa y de contratos temporales o por obra.

Además de las ayudas específicas del Departamento de Turismo, desde el área de Turismo se gestionan otras ayudas en función de las necesidades y de las oportunidades detectadas. (Leader, Apoyo a comercialización de productos derivados de la pesca, IKTs de DFG, etc.).

Participación en la Junta Directiva del Geoparque de la Costa Vasca

Debegesa, junto con los 3 Ayuntamientos fundadores de GEOGARAPEN (Asociación para la gestión del Geoparque de la Costa Vasca), el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Gipuzkoa, conforma la Junta Directiva del Geoparque.

Participación en la Mesa de Turismo de Gipuzkoa

La Mesa de Turismo de Gipuzkoa se constituye con la participación de los técnicos gestores de las 9 comarcas gipuzkoanas y Donostia, bajo la tutela y coordinación del Dpto. de Turismo de la DFG. El objetivo de esta mesa de trabajo, que se reúne periódicamente (4-5 veces al año), es determinar actuaciones de interés general, llevar a cabo promociones conjuntas, realizar el Plan Estratégico de Turismo de Gipuzkoa, debatir y aportar opinión para los criterios de reparto de ayudas y subvenciones de Turismo en el ámbito gipuzkoano, etc.

Participación en la Mesa de Agentes Públicos de Costa Vasca

La gestión del proyecto Costa Vasca, liderado por BASQUETOURL, se despliega en una serie de mesas de trabajo. En la Mesa de agentes públicos nos reunimos los técnicos-gestores de las comarcas de costa de Bizkaia y Gipuzkoa con una frecuencia de 3 veces al año. Una vez más el objetivo es trabajar en proyectos comunes.

Dentro del proyecto Costa Vasca también están representados los agentes del sector privados (en sus mesas de trabajo específico: empresas de servicios turísticos, alojamientos, etc., a través de sus representantes elegido en nuestras Mesas Subsectoriales). El seguimiento de la representación de nuestra comarca en estas Mesas también corresponde a Debegesa.

Participación en la Mesa Interdestinos de Euskadi

Técnicos gestores y técnicos de producto y/o competitividad tomamos parte en la Mesa Interdestinos, liderada por BASQUETOURL. En este foro se traslada a los técnicos comarcales las actuaciones, los programas, criterios, prioridades de BASQUETOURL y la Viceconsejería de Turismo, así como la forma de desplegarlos en las comarcas.

Participación en otros Foros o Mesas de trabajo convocados por Gobierno Vasco o Diputación Foral de Gipuzkoa

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

2.- PROYECTOS DE PUESTA EN VALOR DE RECURSOS TURISTICOS Y DEL DESTINO

Partimos de la necesidad que observamos en Debabarrena de continuar generando productos turísticos atractivos y preparar en general el territorio comarcal para que sea percibido como un destino turístico atractivo, buscando la diferenciación de cada localidad e identificando las mejores oportunidades. Debegesa aborda estos proyectos de puesta en valor conjuntamente con los Ayuntamientos implicados a petición de los mismos, y conlleva la definición de la actuación y/o la búsqueda financiación correspondiente.

1.- Geoparque

En el último trimestre del año 2015 tanto en el Plan Estratégico del Geoparque como en el de la Comarca de Debabarrena, se plasmará un plan de trabajo para los próximos años, donde se fijarán los objetivos y la colaboración entre el Geoparque y las localidades de Debabarrena que comparten recursos e intereses ligados al Geoturismo.

Además, como es habitual, Debegesa prestará su colaboración a los Ayuntamientos de Deba y Mutriku para la puesta en marcha de actuaciones previstas en el Plan Estratégico y en el Plan de Interpretación del Geoparque, y en general para la mejora del posicionamiento de las dos localidades dentro del Geoparque.

Coste previsible: 5.000 €

Financiación: Elgoibar + Sorluze + Mendaro: 2.500 €, DFG: 2.500 €

2.- Lastur

Una vez puesto en marcha y ejecutado el proyecto para la reforma del Albergue de Lastur (proyecto realizado por el Dpto. de Urbanismo y arquitectura de Debegesa), en el año 2016 se promoverán las actuaciones necesarias para que el Albergue de Lastur y en concreto el Espacio Interpretativo del Karst, situado en el mismo edificio, lleven a cabo el papel dinamizador que les corresponde.

Financiación: Esta actividad se financiará a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016. Son costes de dedicación.

3.- Plan de Acción del Paisaje del Río Deba desde el Estuario hasta Sasiola-Astigarribia, en sus dos riberas

Promovido por el Ayuntamiento de Deba, y con el apoyo del Ayuntamiento de Mutriku, se espera llevar a cabo el Plan de Acción del Paisaje en este ámbito de especial interés desde el punto de vista turístico, recreativo, cultural y natural.

Debegesa colaborará en el desarrollo del proyecto en la manera que los Ayuntamientos lo requieran, con una perspectiva integral y con la implicación de los Departamentos de Turismo, Urbanismo y Desarrollo Sostenible, principalmente.

A lo largo del año 2015 se han mantenido diversas reuniones y se han realizado consultas encaminadas a preparar un enfoque para la intervención integral en este ámbito, lo que justifica la necesidad de este Plan.

Coste previsible: 30.000 €

Financiación: Gob. Vasco: 10.000, Deba+ Mutriku: 12.000, DD.FF: 8.000.

4.- Plan Especial de Arrate (Proyecto Memoria Historica)

Apoyo en el desarrollo y puesta en valor turístico del proyecto de Eibar: creación y promoción del Centro de Visitantes en la Colonia de Arrate, puesta en marcha y promoción del Albergue turístico de Arrate, creación del sendero, etc.

Debegesa, una vez más con el trabajo combinado de los departamentos de Turismo, Urbanismo y Desarrollo Sostenible, participará en el Plan Especial de Arrate en la forma que el Ayuntamiento lo requiera.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

5.- Mutriku y el Mar de los Vascos

A partir del discurso general que el Plan de Interpretación del Geoparque propone para el municipio de Mutriku “Mutriku, el mar de los Vascos”, el Ayuntamiento está trabajando por llevar adelante algunos proyectos concretos para los que cuenta con el apoyo de DEBEGESA.

Por un lado, la instalación de paneles interpretativos que combinan técnicas más tradicionales con nuevas tecnologías a través de las cuales se pueden descargar fotografías, audios, vídeos, o tomar parte en juegos con los que descubrir la historia de la población de una forma amena.

De forma complementaria Mutriku tomará algunas decisiones estratégicas respecto a la viabilidad de la creación de un Centro de Interpretación donde concentrar contenidos interesantes que refuerzan la historia de la localidad ligada a la mar. Es posible que se analice la viabilidad de un albergue en la localidad.

Otro proyecto importante y complementario estará centrado en dos grandes personajes de Mutriku ligados al mar: Antonio de Gaztañeta y Cosme Damián Churruca. El año 2016 se presenta como un año clave para diseñar un proyecto importante dentro de la oferta de Turismo Cultural.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

6.- Proyecto de la Prehistoria Vasca

Cara al año 2016 se propone un trabajo previo para el planteamiento de un proyecto de ámbito supracomarcal que tenga como eje central la Prehistoria Vasca.

Para ello se plantea organizar con el apoyo de la Diputación Foral de Gipuzkoa un viaje a la Dordogna con el fin de conocer un destino que entre sus reclamos turísticos y culturales subraya la importancia del patrimonio prehistórico.

Teniendo en cuenta que el Plan de Interpretación del Geoparque resalta el tema de la Prehistoria como uno de los más relevantes dentro del Geoparque, y que en el conjunto de Gipuzkoa se concentran varios elementos ligados a esta temática merecería la pena participar de un proyecto compartido, de manera que seamos capaces de crear un contexto que valore el patrimonio y los recursos existentes.

Coste previsible: 15.000 €

Financiación: G.V. 7.500, DD.FF: 7.500 €

7.- Puesta en valor del entorno de Santa Catalina en Deba

En el 2016, se finalizara la redacción de un estudio para la restauración medioambiental y paisajística, y adecuación de una zona de esparcimiento público para la puesta en valor del espacio de Santa Catalina(Deba), y se continuara con el impulso de la ejecución de la propuesta.

Coste: 7.200 €

Financiacion: 7.200 €, Ayto. Deba,

8.- Impulso a proyectos de puesta en valor turístico en el conjunto de Debarrena

A partir del nuevo Plan Estratégico del Turismo de Debarrena y con una Mesa de Agentes Públicos sólida, es muy probable, y así lo esperamos, que se planteen actuaciones en las localidades de la comarca que hasta el momento no han tenido entre sus prioridad el turismo.

En Debarrena, el potencial turístico, el punto de partida respecto a la actividad actual e incluso la dependencia de los municipios respecto a los beneficios económicos que conlleva el turismo, varía mucho entre unas localidades y otras. Sin embargo, tenemos mucho trabajo por hacer de forma colaborativa para aprovechar el flujo de visitas que por diferentes motivos (vacacionales, de negocios, deportivos, etc...) llegan a los diferentes municipios de Debarrena.

Para ello se tendrá que conformar una red de agentes locales que estén en condiciones de llevar adelante los objetivos estratégicos que nos marquemos en el nuevo Plan.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

3.- GESTION DE PRODUCTOS TURISTICOS ESPECIFICOS

Indicadores:

- Propuesta de Implantación de un nuevo modelo de gestión del Centro BTT con participación privada
- Consolidación del Proyecto de la Ruta de los Dólmenes y dinamización con el apoyo de GPAC
- Reconstrucción del Dolmen de Keixeta
- Programa de visitas y actividades en la Ruta de los Dólmenes
- Incrementar hasta 30 el número de empresas participantes en proyectos de turismo gastronómico
- Llevar a cabo la 3º edición del concurso-promoción "Tripontzia"

Fruto de actuaciones realizadas en la comarca en años anteriores, contamos con una serie de productos turísticos que requieren de gestión continuada, mantenimiento y promoción. Los productos principales que gestionamos desde DEBEGESA son:

Centro BTT Debabarrena

La gestión del Centro BTT DEBABARRENA conlleva una serie de tareas que se realizan de forma regular a lo largo del año: recogida y análisis de datos de usuarios, contrato y supervisión del mantenimiento de las rutas, compras de material para reposiciones y arreglos, memorias, recepción y resolución de incidencias, avisos sobre cierres temporales de rutas, relaciones con la Oficina Técnica de Centro BTT Euskadi, etc.

Aparte de todo ello, se encarga de la promoción y dinamización del Centro, con actuaciones de diferente tipo: edición y distribución de folleto, participación en ferias específicas de forma o indirecta, publicidad en medios especializados y generales, etc.

Pero probablemente la actividad más conocida es la organización de la Marcha BTT.

Para el año 2016 Debegesa se plantea realizar un balance y una reflexión que concluya con un nuevo planteamiento para la gestión del Centro en su conjunto, que quedará plasmada en el nuevo Plan Estratégico.

Tras 7 años de llevar a cabo la gestión del centro con la colaboración del Patronato de Deportes de Elgoibar, se requiere una revisión general del tema.

Coste previsible: 20.000

Financiación: Aytos P.G.: 11.000, G.V. 5.000, DD.FF: 4.000

La Ruta de los Dólmenes

Tras la creación del nuevo sendero GR-Mendibai Ibilbidea realizado por la Diputación Foral dentro del proyecto SENDERO DONOSTIA 2016, y tras el Plan de Producto e Interpretación que el Grupo de Investigación sobre Patrimonio Construido está llevando a cabo, el proyecto "Ruta de los Dólmenes" durante el año 2016 va a estar en una situación muy diferente de la que tenemos en la actualidad, por los que a fecha de hoy no podemos detallar más. No obstante cabe recordar que este proyecto se lleva adelante gracias a un convenio de colaboración entre los 3 Ayuntamientos promotores (Elgoibar, Sorluze y Bergara) y con la colaboración de Debemen y la dirección y coordinación de Debegesa.

Es previsible que a lo largo del año 2016 se lleve a cabo la reconstrucción del dolmen de Keixeta Egia en terreno de Bergara, y también esperamos que a lo largo del año se pueda retomar el programa de visitas guiadas.

También parece razonable pensar que tras la primera parte del Plan de Producto e Interpretación, se dará continuidad a este trabajo, probablemente a través de la figura de los Planes de Acción del Paisaje.

Al tratarse de actuaciones específicas para este proyecto, todas ellas se propondrán en la Mesa de trabajo y en su caso serán aprobadas por los tres Ayuntamientos con un presupuesto propio.

Coste previsible: 28.000 €

Financiación: Elgoibar+Soraluze+Bergara: 10.000, G.V. 10.000, DD.FF: 8.000

Club Gastronómico

El trabajo que se realiza con las 24 empresas que forman parte del Club Gastronómico tiene dos ámbitos bien diferentes, aunque complementarios:

Por un lado está la labor de apoyo en la formación, sensibilización, y sobre todo de apoyo para las evaluaciones que se les requiere por ser miembros del Club. (Todos ellos formarían parte de la mejora de la competitividad de las empresas, y se describe en el proceso de EMRESAS.

Por otro lado están las actuaciones de dinamización y promoción del Club, de sus miembros y de las actividades que se realizan, bien de forma individual o grupal.

El Club Gastronómico de Debarrena tiene su Plan de Actuación específico para 2016, donde se recogen las acciones previstas en los cuatro ejes: planificación y gestión, creación de producto, promoción y comercialización.

Coste previsible: 18.000 €

Financiación: Aytos P.G.: 4.500, G.V. 4.500, DD.FF: 9.000

Hay que decir que por el momento no se ha realizado el Plan de Actuación para este producto, ya que estamos a la espera de que Basquetour nos informe de la continuidad del programa.

Al margen de lo que se determine sobre “El Club de Producto Eno-gastronómico de Debarrena” que depende del programa general “EUSKADI GASTRONOMICA”, parece claro que la apuesta por el tema gastronómico enfocado hacia el turismo tiene que quedar recogido en el nuevo Plan Estratégico, con una nueva orientación para este tema.

Club de Surf

Es remarcable el impulso que el producto turístico “surf” está adquiriendo en la comarca, gracias a la actividad de la escuela de surf de Deba y del trabajo colaborativo entre las empresas que componen el Club de Surf Debarrena. El año 2016, Debegesa seguirá apoyando a estas empresas en la formación, mejora y evaluación. Así mismo, en todas aquellas iniciativas de dinamización y comercialización que se pongan en marcha.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

Debabarrena Experiencial

En el 2016, DEBEGESA continuará apoyando a las empresas y personas que participan en las diferentes experiencias que fruto del trabajo de años anteriores tenemos preparadas en la comarca. Se realizarán contactos entre las empresas y diferentes agencias, con el fin de poder promover la venta de experiencias a través de agencia.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

Camino de Santiago

Tomando en consideración que el año 2015, el Camino de Santiago por la Costa ha sido declarado “Patrimonio de la Humanidad”, y que este hecho acarreará crecimientos anuales aún mayores del número de peregrinos, vemos necesario un trabajo conjunto de los Aytos. de Deba y Mutriku, con el apoyo de Debegesa para que el “Camino” a su paso por los municipio de Debabarrena resulte los más satisfactorio posible para los peregrinos y de lugar a nuevas oportunidad para pequeñas empresas existentes o por crear.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

4.- PROMOCION Y MARKETING TURISTICO

Uno de los trabajos más importantes a realizar en el 2016 es un Plan de Marketing estratégico. Mientras tanto se seguirán realizando las mismas actuaciones promocionales

1. Promoción de los productos y del destino Debabarrena

El año 2016 Debegesa continuará con las actuaciones de promoción para promocionar por un lado el conjunto de la comarca de Debabarrena como destino turístico, y por otro lado, los productos específicos que requieren materiales y canales de comunicación y publicidad de carácter especializado.

Folletos de turismo de Debabarrena

A lo largo del 2016, se reeditarán los folletos turísticos necesarios para su distribución en ferias y oficinas de Turismo.

Ferías de Turismo

Acudiremos o estaremos representadas por otras compañeras de la costa de Gipuzkoa en las ferias de turismo a las que venimos asistiendo habitualmente, bien bajo la marca de Euskadi o con la imagen de Gipuzkoa. En concreto, está previsto asistir a las siguientes ferias:

- ❖ Fitur
- ❖ SITC
- ❖ Sevatur
- ❖ Expovacaciones
- ❖ Intur
- ❖ Toulouse

Publicidad

A lo largo del 2016 se ha ejecutará el plan de medios previsto para la promoción de Debabarrena como destino turístico. Incluye inserciones tanto en medios generalistas como en otros más especializados, en función del público objetivo de la campaña.

Se prevén unas acciones publicitarias de promoción general del destino en medios generalistas, y por otro lado campañas más específicas, por ejemplo, para captar público el Centro BTT y/o la Marcha BTT o para el programa de visitas de la Ruta de los Dólmenes, Club Gastronómico, etc.

Promoción on line y redes sociales

Se incidirá en la dinamización y promoción a través de la página web. Para ello es del todo necesario hacer una revisión a fondo de la página actual y reforzar el trabajo de actualización y dinamización de la misma.

Se mantendrá el servicio externo de Community Manager para cubrir la presencia de la comarca y sus principales propuestas turísticas en las redes sociales.

2.- Promoción Gipuzkoa Costa

Como viene siendo habitual, las comarcas costeras de Gipuzkoa realizarán el próximo año campañas promocionales conjuntas. En este sentido, están previstas inserciones de publicidad en la revista francesa Sud Ouest. Además, asistiremos a ferias de manera conjunta (Toulouse e Intur).

Coste previsible (de todo el capítulo): 40.000 €

Financiación: Aytos P.G.: 25.000 €, G.V. 5.000 €, DFG 10.000 €

A.3. SUBIR AL TREN DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE: PLAN DE MOVILIDAD DE DEBABARRENA.

- **Consejo de Movilidad.**

Durante el año 2015, la DFG procedió a la adjudicación los nuevos servicios de transporte de carretera correspondientes a la concesión de Debabarrena. Por tanto, en el año 2016 se realizara el seguimiento del servicio canalizando las sugerencias y quejas de la ciudadanía y Ayuntamientos.

- **Proyecto piloto para la puesta en marcha de transporte público núcleos rurales.**

La ausencia de un servicio de **transporte a los barrios rurales diseminados de la comarca** constituye una de las deficiencias que se detectó en el marco del Plan de movilidad Debabarrena (2005) y que requiere una respuesta.

Durante el 2016 se plantea el diseño del proyecto piloto de transporte público para los barrios rurales del municipio de Elgoibar. Este proyecto se plantea en 6 barrios de rurales, (San Lorentzo, San Roke, Urruzuno, San Miguel, San Pedro, Altzola).

Para el Desarrollo del proyecto se contará con la colaboración de DEBEMEN, Ayuntamiento de Elgoibar-Diputación Foral de Gipuzkoa. y los residentes en los barrios rurales de Debabarrena.

Coste previsible: 29.040 €

Financiación: Ayto Elgoibar 7.260 €, G.V. 21.780 €

- **Red de Bidegorris de Debabarrena.**

Durante el año 2016 se realizará el seguimiento de aquellos proyectos de tramos de bidegorris que correspondan a la comarca de Debabarrena, bidegorri Eibar-Elgoibar, Soraluze y Mijoa.

- **Otros temas asociados:**

- **Taxi.** Dinamización de la Comisión del taxi de Debabarrena.
- Colaboración en la difusión de la información del transporte público con la **Diputación Foral de Gipuzkoa.**
- **Colaboración** en el Plan de Movilidad de Eibar, en el desarrollo de la semana de la movilidad de los distintos municipios, política de incorporación del vehículo eléctrico...
- **Participación en el Consejo de la bicicleta de Gipuzkoa.**

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

A.4. HACIA LA RENOVACIÓN URBANA SOSTENIBLE DE LA CABECERA DE LA COMARCA

- **Plan de choque para la dinamización urbana sostenible de Soraluze**

A lo largo del 2016, se continuara con la colaboración en el desarrollo y puesta en marcha del Plan General de Ordenación Urbana de Soraluze, según sea requerido.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

- **Estrategia integrada de desarrollo urbano sostenible.**

A lo largo del 2016 se impulsarán las actuaciones recogidas en la estrategia integrada de desarrollo urbano sostenible de la comarca

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016

- **Smart Lab Soraluze**

Realizar el seguimiento de los resultados de la iniciativa Smart Lab Soraluze.

Estudiar de mejora de gestión municipal que ha supuesto (servicios y ahorros).

Propiciar la colaboración empresarial para la implementación de aplicaciones SMART.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

A.5. DEBABARRENA, ENERGIA INTELIGENTE: PLAN ENERGÍA SOSTENIBLE DE DEBABARRENA

Acompañamiento para la mejora de la gestión energética municipal

En el marco de este proyecto y pendientes de la firma de un Convenio de Colaboración con Diputación Foral de Gipuzkoa, se trabajara en la ejecución de la líneas contenidas en la Estrategia Energética de Debabarrena. Las líneas de trabajo deberán ser priorizadas por los Ayuntamientos.

No obstante se seguirá con las líneas de trabajo de años anteriores:

- Asesoramiento en líneas de alumbrado público. Se ofrecerá un acompañamiento para tanto en la redacción de los pliegos como en el estudio de las ofertas y solicitud de subvenciones.
- Formación y sensibilización de las entidades locales.
- Socialización de la energía
- Apoyo a proyectos piloto.

Coste previsible: 60.000 €

Financiación: D.F.G. 60.000

Botere Berdea

A través de GARAPEN y dinamizado por la empresa BIB Debegesa colaborara en el desarrollo del proyecto Botere Berdea. Cuyos principales objetivos es el de establecer las bases para la puesta en marcha de un fondo para el desarrollo endógeno de la economía sostenible en Gipuzkoa nutrido por los recursos generados gracias al ahorro energético.

En la actualidad existe una propuesta enfocada que articula el proyecto desde el punto de vista legal. Durante el 2016 se compartirán los resultados y se evaluará su posible puesta en marcha por parte de los Ayuntamientos de la comarca.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

Estrategia Smart de Debabarrena

- Validación de la Estrategia
- Sistemas de Información Geográfica: Tras la implementación del sistema de geo-referenciación en el alumbrado público de Mendaro se analizará su utilidad y posible extensión al resto de los municipios de la comarca de Debabarrena.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

Estudio Potencial renovables de Debabarrena

Durante el 2016 en colaboración con el Grado de Ingenierías Renovables de la Universidad Eibar se va a trabajar en definir el modelo de energías renovables de Debabarrena. Para ello se procederá a realizar las siguientes tareas:

- Analizar el potencial de desarrollo de las siguientes energías renovables en la comarca:
 - Bioenergía
 - Eólica.
 - Marina.
 - Solar.
 - Hidráulica.
 - Geotermia.
- Identificación de oportunidades de negocio, creación de producto y nichos de mercado.
- Identificación de redes de colaboración y oportunidad de intra-emprendizaje.
- Generar consumidores responsables.

Coste previsible: 21.605 €

Financiación: Aytos D.F.G.: 21.650

A.6. DEBABARRENA TERRITORIO INDUSTRIAL, COMPETITIVO E INNOVADOR

El reto más importante al que nos enfrentamos en Debabarrena en los próximos años es la creación de empleo y para ello, debemos que tener empresas fuertes y con proyectos de futuro, en definitiva, empresas competitivas.

Desde la Agencia de Desarrollo seguiremos trabajando para mantener nuestro carácter industrial y emprendedor, sin olvidarnos de sectores como el turismo y el comercio. Una comarca donde se generen nuevas empresas y empleos. La apuesta de Debegesa por el sector industrial, el tradicional y el nuevo, deriva de su capacidad, para generar riqueza y puestos de trabajo.

Durante 2015 hemos realizado una importante labor de prospección, analizando aquellos factores clave en el ámbito de la competitividad: tamaño, perfil de gerencia, sectores... En esta prospección han participado más de 500 empresas industriales de Debabarrena.

En 2016 es necesario que realicemos un análisis de esta información para poder obtener un diagnóstico de competitividad empresarial, tanto a nivel local como comarcal. Tras este proceso, podremos plantear acciones y estrategias que impacten en las necesidades reales de nuestro tejido empresarial. Las actuaciones de este capítulo se desarrollan en el proceso Empresa.

B. SERVICIOS COMARCALES:

B.1. 3er Plan de Empleo Comarcal

A lo largo del 2016, se continuarán con las labores derivadas del tercer Plan de Empleo Comarcal.

La intervención en este plan de empleo se realiza por encomienda del ayuntamiento responsable, el Ayuntamiento de Elgoibar.

Asimismo, en su caso, se gestionará el siguiente o próximo Plan de Empleo comarcal.

B.2. Servicios orientados a las personas emprendedoras y a las empresas

Desde el área de innovación y empresas, trabajaremos principalmente en dos ámbitos:

* *Personas emprendedoras*: Este ámbito lo trabajamos en el Foro de Emprendimiento, integrado entre otros, por representantes municipales de Eibar, Ermua y Elgoibar.

* *Empresas industriales*: El objetivo es definir un Plan de Acción con cada Ayuntamiento, de manera consensuada, buscando el aprovechamiento óptimo de los recursos y la complementariedad de las actuaciones.

Buscaremos en cada caso, la adaptación de las actuaciones a la realidad municipal. Para ello, hemos realizado un primer contacto con representantes municipales, al que tendremos que dar continuidad para definir el Plan de Acción. Teniendo en cuenta los cambios en las corporaciones municipales, las líneas de actuación para el año 2016 y siguientes se definirán de manera consensuada.

B.3. Dinamización de Planes de Acción Locales de Agenda21

En el marco del programa de Diputación Foral de Gipuzkoa, un año más, se realizará la evaluación del grado de ejecución del Plan de Acción de Agenda 21 de la comarca Debabarrena aprobado en el 2013.

B.4. Gestión de subvenciones y asesoramiento Medio ambiental.

Se acompañara a los ayuntamientos en la tramitación de subvenciones y gestión de proyectos de carácter medio ambiental, ligados con la movilidad, energía, biodiversidad, eco-eficiencia, etc.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

C. SOCIEDAD URBANÍSTICA DE REHABILITACIÓN DE DEBABARRENA

A lo largo del 2016, Debegesa, como Sociedad Urbanística de Rehabilitación, continuara con el Servicio de Rehabilitación de Vivienda (ver proceso Apoyo Integral a las personas), con el objetivo de impulsar la rehabilitación de los edificios de viviendas de Debabarrena.

Además, continuará la colaboración con el resto de las Sociedades Urbanísticas de Rehabilitación (S.U.R) de la C.A.P.V., formando parte de la Comisión de las Sociedades Urbanísticas de Rehabilitación – SUR EUSKADI. Todo ello con la finalidad de impulsar los objetivos comunes a todas las SUR potenciando el papel de las mismas frente al Gobierno Vasco y otras instituciones, con el objetivo último de fomentar y gestionar la rehabilitación de las viviendas y/o edificios de viviendas.

Dentro del presente marco de Debegesa, como Sociedad Urbanística de Rehabilitación de Debabarrena, se plantean para el 2016, las siguientes actuaciones:

C.1. Programa de Rehabilitación Sostenible de Debabarrena:

Se continuará sensibilizando e impulsando las obras de rehabilitación de carácter más sostenible a través del Servicio de Rehabilitación de Vivienda (ver proceso Apoyo Integral a las personas), donde se facilitan las Fichas de Rehabilitación Sostenible según la obra a realizar, con el objetivo de adoptar medidas para que las obras de rehabilitación sean más sostenibles.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

C.2. Rehabilitación Integral del barrio de Mogel (Eibar):

Tras la finalización de las obras de la denominada primera fase (15 edificios de los 21) en diciembre del 2014, y el apoyo al proyecto de cinco portales más en el año 2015, que han dicho que si a la rehabilitación integral de sus respectivos edificios y han solicitado las ayudas del Programa Renove a Gobierno Vasco. Debegesa a lo largo del 2016, continuará con las labores de impulso y gestión de la rehabilitación integral de la denominada segunda fase (6 portales de 21), del barrio “Juan Antonio Moguel”, en colaboración con el ayuntamiento de Eibar y el comité vecinal del barrio.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

C.3. Proyecto ZenN

Desde marzo del 2013, se ha puesto en marcha el proyecto europeo “nearly Zero energy Neighborhoods” (ZenN), cuyo acuerdo definitivo se ha firmado en septiembre del 2013.

Los principales desafíos abordados por dicho proyecto para los procesos de rehabilitación de eficiencia energética a escala de barrio son los siguientes:

- Los desafíos técnicos
- Dificultades financieras
- Estructura de la Propiedad

Tomando la definición de estos desafíos como punto de partida, el proyecto, a lo largo del 2016, se centra en los siguientes objetivos:

- Demostrar la viabilidad de procesos innovadores de bajo consumo de energía de rehabilitación de edificios a escala de barrio.
- Identificar, optimizar y difundir los programas de gestión y financieros más prometedores para facilitar la replicación a gran escala.
- Diseñar, mejorar y poner en marcha ambiciosos planes de replicación en las escalas locales y comarcales.

Debegesa, impulsará dichos objetivos con la finalidad de poner en marcha diferentes proyectos de rehabilitación integral a diferentes escalas en la comarca.

Durante el 2016, en el 2º y 4 trimestre, se realizarán dos visitas a dos demostradores del programa, donde al igual que en el barrio de Mogel se plantean proyectos pilotos de rehabilitación integral con mejoras de la eficiencia energética de sus edificios.

Coste previsible: 15.000 €

Financiación: U.E. Programa ZEnN 15.000 €

C.4. Rehabilitación Integral de las Viviendas de Sigma (Elgoibar)

Debegesa a lo largo del 2016, continuará con las labores de impulso de la rehabilitación integral de las viviendas de Sigma junto con el Ayuntamiento de Elgoibar.

Tras la redacción del Programa Estratégico de Rehabilitación del barrio, en el primer semestre del 2015, se redactará el proyecto de obras de urbanización del área.

Coste previsible: 40.000 €

Financiación: G.V. 35.000 , Ayto Elgoibar 5.000

C.5. Rehabilitación de polígonos industriales

Tras la redacción del Inventario de edificios de antiguo uso industrial o de actividades económicas dentro de las áreas urbanas residenciales, Debegesa, en colaboración con Sprilur, continuará impulsando la puesta en valor de dichos edificios al igual que la rehabilitación de los polígonos industriales de la comarca.

Tras la redacción, en el 2014, de un Estudio Urbanístico sobre los diferentes ámbitos del Polígono Industrial de Itziar para la Entidad de Conservación del Polígono, Debegesa, en colaboración con el ayuntamiento de Deba, a lo largo del 2016 continuara impulsando la puesta en valor del mismo.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

C.6. Asesoramiento de Urbanismo

A lo largo del 2016, se continuara asesorando sobre planeamiento supramunicipal, según sea solicitado por los diferentes ayuntamientos.

Coste previsible: 1.000 €

Financiación: Ayuntamientos: 1.000 €.

D. OTROS PROYECTOS:

D.1. Asistencia y apoyo a los ayuntamientos en programas locales.

Dentro de esta línea de actuación, a lo largo del 2016, se llevaran a cabo las siguientes actuaciones por municipio:

ELGOIBAR:

A lo largo del 2016, se continuara con la siguiente actividad en el municipio de Elgoibar:

- Promoción económica y empleo
 - Gestión de los proyectos del 3º Plan de Empleo Comarcal:
 - Gestión de ayudas de fomento a la creación de empresas
 - Gestión de ayudas para jóvenes a las ideas empresariales en el sector industrial
 - Gestión de proyectos innovadores de promoción de las vocaciones técnicas y tecnológicas entre la infancia y la juventud del municipio: TAILER TEKNOLOGIKOAK
 - Gestión de proyectos de puesta en valor del patrimonio industrial
- Servicio de Igualdad:
 - -Desarrollo del Plan de Igualdad Municipal
 - Prevención de la violencia de género
 - Escuela de empoderamiento – JABETZE ESKOLA
 - Incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas.
- Participación en el Plan Estratégico de ELgoibar.
- Dinamización y coordinación del Proyecto de transporte a los barrios rurales.

Coste previsible: 40.400 €

Financiación: Ayto Elgoibar 40.400 €

EIBAR:

Durante el 2016, se continuará con la participación activa en las comisiones de Medio Ambiente.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

SORALUZE:

A lo largo del 2016, se continuara con la dinamización de la mesa Ibaia eta Mendia que se enmarca en el proyecto Alkarrekin Soraluze y el proyecto Smart.

Coste previsible: 8.479,09 €

Financiación: Ayto Soraluze 8.479,09 €

- A lo largo del 2016, Debegesa colaborara en la solicitud, justificación y análisis de las diferentes subvenciones, así como en la redacción de memorias y diferentes informes técnicos, según sea solicitado por los ayuntamientos.
- A lo largo de 2016, Debegesa impulsara la inclusión de los diferentes proyectos comarcales y locales, dentro de Programas Europeos.

3.- PROCESO DE DINAMIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA

En el año 2016 la dinamización de la ciudadanía, es decir, la participación activa de los agentes comarcales, va a ser un elemento clave para el desarrollo comarcal de Debabarrena. Por tanto, el proceso de dinamización ciudadana será un proceso clave.

Desde este proceso se gestionan las actuaciones proyectos, servicios que desde Debegesa se realizan y cuyo público objetivo es la ciudadanía de Debabarrena en sentido amplio. Es decir, en este proceso no se recogen los servicios dirigidos a personas concretas.

A la hora de plantear las actuaciones y los proyectos y/o servicios recogidos en este proceso, tal y como se viene haciendo, se realiza la siguiente clasificación:

- Actuaciones, proyectos y/o servicios dirigidos al alumnado y centros formativos de la comarca de Debabarrena.
- Actuaciones, proyectos y/o servicios dirigidos a la ciudadanía de Debabarrena en general.

A. ACTUACIONES CAMPAÑAS Y O SERVICIOS DIRIGIDOS AL ALUMNADO Y CENTROS FORMATIVOS DE LA COMARCA DE DEBABARRENA.

A.1. AGENDA 21 ESCOLAR CURSO ESCOLAR

Durante el curso escolar 2015-2016 Debegesa liderará y coordinará el proyecto de Agenda 21 Escolar de Debabarrena trabajando y desarrollando el tema de Biodiversidad. Los objetivos principales de este proyecto son:

- Hacer partícipes a los centros escolares de Debabarrena (Mutriku, Deba, Mendaro, Elgoibar, Soraluze, Eibar y Ermua) y más concretamente al alumnado, en el desarrollo de la Agenda 21 Local de su municipio.
- Formar al alumnado como ciudadanos y ciudadanas críticos y participativos transmitiéndoles los valores de respeto y cooperación.
- Trasformar la escuela en un modelo de buenas prácticas a favor del medio ambiente y de la sociedad.

El proyecto se divide en 4 fases:

- 1.- Formación e Información: facilitar la información y fomentar la formación sobre el tema a abordar; tanto al alumnado como al profesorado.
- 2.- Elaboración del Diagnóstico: los centros escolares elaborarán un diagnóstico del municipio en relación al tema de estudio.
- 3.- Proponer un Plan de Acción: definir un plan de acción para poder resolver algunos de los problemas sociales y medioambientales identificados en el diagnóstico.

4.- Comunicación y coordinación: dar a conocer las acciones de mejora incluidas en el plan de acción y coordinar actuaciones municipales entre los ayuntamientos y los centros educativos, generando una cultura participativa entre el alumnado.

Acciones que se van a desarrollar desde Debegesa:

- Elaboración y diseño del material educativo: adaptada a cada ciclo formativo.
- Reuniones de coordinación con los centros educativos: 11.
- Formación del profesorado: organizar y dinamizar 3 sesiones formativas.
- Reuniones entre ayuntamientos y centros educativos: 7
- Foros inter-escolares: 5(Eibar, Ermua, Deba, Mutriku y Elgoibar)
- Plenos municipales: 7 (uno por municipio).

Indicadores de control:

% de Centros educativos participantes en la comarca: 81% (27/33)

% del alumnado implicado: 7.600

% de Centros de educación obligatoria: 82% (24/29)

Coste previsible: 13.000 €

Financiación: G.V. 6.500 €, Aytos P.G.: 6.500 €

A.2. AGENDA FÍSICA 2015-2016

Partiendo del tema de trabajo definido para dicho año escolar 2016-2017 se diseñaran los contenidos de la agenda. Desde Debegesa se seguirá trabajando en los contenidos de la Agenda física siempre y cuando el coste a la impresión de la Agenda sea asumido por las entidades solicitantes.

- Número de agenda repartidas: 3.600
- Número de centros: 15
- Número de municipios: 7

Coste previsible: 7.000 €

Financiación: G.V. 3.500, Centros escolares y Aytos: 3.500.

A.3. BAI INDUSTRIARI

Para conseguir los objetivos marcados de cara a 2016 en la iniciativa Bai industriari! se van a llevar a cabo las actuaciones que clasificamos de la siguiente manera:

1. Acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía en general: aprovechando las ocasiones que se nos presenten para hablar de las características de nuestro tejido empresarial, las características propias del sector industrial y la formación necesaria orientada a estas empresas.
2. Informar e interactuar con el alumnado, profesorado y empresas a través del Microsite Bai industriari! Página web en la que se ofrece toda la información sobre los diferentes proyectos que se llevan a cabo en relación a la industria de Debabarrena, noticias, recursos educativos, información sobre estudios relacionados, etc.
3. Acciones de sensibilización orientadas a la juventud y profesorado a través de charlas en los centros educativos de la Comarca.

Se ofertan dos tipologías de charla en función del nivel educativo dando respuesta a las diferentes necesidades que presenta cada ciclo, 3º-4º de la ESO y 1º-2º de Bachiller.

En ellas, se hará difusión de los vídeos educativos Bai industriari! Por una parte se utilizará un video corto animado que cuenta la historia industrial de la Comarca, su importancia y la necesidad de formar e involucrar a la juventud en la industria, para que ésta continúe siendo motor económico. Y por otra parte, un video que muestra las entrevistas realizadas a empleados de diversos perfiles y diferentes empresas de la Comarca, que muestran las funciones y requisitos de sus diferentes puestos de trabajo.

Por su carácter complementario, trabajaremos estas acciones de sensibilización hacia el sector industrial conjuntamente con acciones para reforzar la actitud emprendedora entre la juventud.

4. Contraste con empresas industriales de la comarca: Se trabajará estrechamente con estas empresas con el objetivo de reforzar el carácter industrial de la comarca de Debabarrena y hacerlas partícipes de los proyectos que surjan dentro de la iniciativa Bai Industriari!

Indicadores

Nº visitas al microsite Bai Industriari!:291

Nº de centros participantes en las acciones de sensibilización: 6

Nº de alumnos/as participantes: 490

Coste Previsible: 10.000 €

Financiación: Lanbide 5.000€, DD.FF: 5.000 €

B. ACTUACIONES, PROYECTOS Y/O SERVICIOS DIRIGIDOS A LA CIUDADANÍA DE DEBABARRENA EN GENERAL

B.1. REGENERACIÓN ECOLÓGICA

ERRADICACIÓN PTEROCARYA STENOPTERA Y REYNOUTRIA JAPONICA.

Desde hace 5 años y e estrecha colaboración con la Agencia Vasca del Agua y el Departamento de Innovación, Desarrollo rural y Turismo de Diputación Foral de Gipuzkoa, Debegesa está trabajando en la erradicación de tres plantas invasoras que amenazan el equilibrio ecológico de nuestras riberas. En el marco de este proyecto para el 2.016 está previsto desarrollar el seguimiento de las labores de erradicación desarrolladas en años anteriores en el Río Ego (Mallabia-Ermua y Eibar) y tramo del Río Deba (Soraluze- Elgoibar- Mendaro y Deba - Mutriku.).

Objetivos de control:

- Km en los que se actúa: 25 km

Coste previsible: 23.900 €

Financiación: Aytos P.G.: 7.300, D.F.G. 16.622

B.2. IBAILAGUN

RED DE CIENCIA CIUDADANA

Se va a crear un plataforma para la recogida de información y seguimiento. Esta plataforma de ciencia ciudadana, permitirá mejorar la identificación de nuevas especies o poblaciones y realizar el seguimiento de las manchas durante los tratamientos mediante la colaboración de la ciudadanía. Con ello se quiere hacer corresponsable a la ciudadanía del problema y recopilar información para que las administraciones puedan realizar una mejor gestión de los dichos espacios.

- Número de entidades participantes: 20
- Implicación ciudadana: 100

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

CELEBRACIÓN DEL DIA DEL RIO

Campaña de participación e implicación en el seguimiento de especies invasoras a través de la plataforma de ciencia ciudadana.

Financiación: Estas actividades se financiarán de forma expresa por los Ayuntamientos participantes.

B.3. PUESTA EN VALOR DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Se seguirá trabajando en la mejora del servicio de Transporte público de la comarca trabajando en la difusión de la información de transporte público.

Para el desarrollo de esta iniciativa será necesaria la colaboración con DFG, DFB y ATTG,

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

B.4. OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO DE LA COMARCA

Tal y como se viene haciendo años anteriores, se seguirá con las labores de alimentación y actualización del apartado observatorio de Debabarrena que se encuentra en la página Web de Debegesa. Paralelamente y con objeto de posibilitar el seguimiento de los indicadores clave de la comarca se continuará con la realización de informes de coyuntura, sectoriales /temáticos así como para los Ayuntamientos y departamentos municipales.

Objetivos:

- Número de informes realizados desde el observatorio: 15

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

B.5. PROYECTO GURE BALIOAK

Después de ocho años, durante el 2016 se pretende llevar a cabo las siguientes actuaciones en Debabarrena:

- Dinamización y gestión del Foro de emprendizaje.
- VII Edición del Premio Gure Balioak.

El objetivo es reforzar entre la ciudadanía los valores sociales necesarios para que Debabarrena consiga generar un desarrollo sostenible, entendiendo la sostenibilidad no solamente desde la vertiente medioambiental, sino también desde la económica y social.

Coste previsible: 4.000 €

Financiación: Patrocinadores 3.000 €, P.G. 1.000 €

B.6. FERIA COMARCAL PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO: ABIAN

Al ser una feria de carácter bianual se va a trabajar en la preparación de la feria del 2017.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

4.- PROCESO DE EMPRESAS

Las empresas de Debabarrena están sintiendo los primeros indicios de recuperación tras varios años de fuerte crisis. Los efectos de la crisis han sido muy fuertes en nuestra comarca, lo que se ha traducido en la pérdida de empresas y de empleo.

A pesar de que parece que la tendencia empieza a cambiar, no podemos olvidar que el impacto de la crisis en la economía vasca ha sido mayor que en muchos países de la UE, por lo que podemos prever un camino largo y complejo.

La crisis nos ha dejado dos realidades diferenciadas a nivel empresarial:

*Empresas en buena situación que están acometiendo proyectos de inversión y crecimiento.

*Empresas en situación de vulnerabilidad, sobre todo, en el aspecto financiero.

Desde Debegesa somos conscientes de que esta realidad va a permanecer, por lo que las actuaciones que diseñemos tienen que ir dirigidas a estos dos perfiles. Como aspecto en común, desde el proceso de empresas buscamos que las empresas de la comarca sean más competitivas y de esta forma, sean generadoras de riqueza y empleo en Debabarrena.

La generación de empleo es el principal reto al que nos enfrentamos los próximos años

Para ello, desde el proceso empresas trabajaremos desde dos perspectivas:

Perspectiva operativa. Ofreciendo servicios que apoyan el desarrollo de la empresa desde una perspectiva de gestión diaria.

Perspectiva estratégica. Tomando como pilares las estrategias: DEBABARRENA EKINEAN y BAI INDUSTRIARI. Estas dos estrategias se definieron hace tiempo, por lo que consideramos que es necesaria su revisión. En 2015 se ha iniciado el proceso de revisión del Plan Estratégico y en 2016 tendremos los resultados de dicha revisión.

Además, durante 2016 seguiremos trabajando bajo la filosofía DEBABARRENA BULTZATUZ, esto es un sistema de participación integrado por la Agencia, Ayuntamientos, empresas y personas emprendedoras.

El objetivo principal de DEBABARRENA BULTZATUZ es que Debegesa ofrezca valor añadido a Debabarrena y por esto, el canal de comunicación debe estar abierto de forma permanente (Foro de Empresas y Foro de Emprendizaje). De esta forma, podremos conocer las necesidades y propuestas que plantean y así diseñar propuestas y actuaciones ad hoc.

En concreto, la oferta de servicios y proyectos de fomento de la competitividad que ofreceremos durante el 2016 será la siguiente:

- A. DESPLIEGUE DEL PLAN DE ACCIÓN DE EMPRESAS (PLAN ESTRATÉGICO DEBABARRENA)**
- B. SERVICIOS A EMPRESAS**
- C. PROYECTOS ORIENTADOS AL FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN LAS EMPRESAS**

A. DESPLIEGUE DEL PLAN DE ACCIÓN DE EMPRESAS (PLAN ESTRATÉGICO DEBABARRENA)

Durante el año 2016 seguiremos trabajando la estrategia Bai Industriarij, estrategia para el desarrollo empresarial industrial de Debabarrena. Lo vamos a hacer involucrando a todos los agentes comarcales incluidos en el ecosistema industrial de Debabarrena (empresas, centros de Formación Profesional, centros de transferencia tecnológica...)

Como reto para 2016 nos planteamos definir actuaciones que ayuden a una transformación productiva de Debabarrena. Concretamente, definir actuaciones que permitan que nuestras empresas se orienten a la generación de producto propio. Sabemos que es un camino difícil pero también es una oportunidad real para algunas empresas de la comarca.

Pendientes de realizar la revisión del **Plan de Acción de Debabarrena 2011-2015**, y concretamente del Proyecto Estratégico “Debabarrena territorio industrial, competitivo e innovador”, definimos las siguientes bases de actuación:

1. Diversificación
2. Internacionalización
3. Cooperación inter empresarial

1. ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN EN DEBABARRENA Plan de Diversificación de Debabarrena

La revisión de esta estrategia irá de la mano de la revisión del Plan Estratégico de Debabarrena. Con esta revisión buscamos definir nuestra propia estrategia de especialización, así como su despliegue. Sin olvidar, la estrategia RIS3 definida por Gobierno Vasco y que identifica tres prioridades temáticas: biociencias, energía y fabricación avanzada

Además, y derivado del anterior Plan de Acción, seguiremos trabajando en el ámbito de la **salud**, intensificando la vía de colaboración con la OSI (Organización Sanitaria Integrada) de Debabarrena. En 2015 ya hemos puesto en marcha el desarrollo de dos proyectos liderados desde un punto de vista empresarial por dos empresas locales. En 2016 el objetivo es desarrollar más proyectos de colaboración con empresas y diseñar nuestra metodología de trabajo para poder replicarla.

Nº de grupos de trabajo dinamizados: 4

Nº de nuevas iniciativas empresariales: 2

Coste Previsible: 22.000 €

Financiación: U.E. 20.000 €, DD.FF. 2.000 €

2. ESTRATEGIA DE APERTURA A MERCADOS EXTERIORES

Durante 2016 seguiremos en esta línea de trabajo ofreciendo jornadas especializadas y dinamizando encuentros empresariales.

Para ello, realizaremos las siguientes acciones:

Nº de jornadas especializadas: 3

Nº de encuentros empresariales: 1

Nº de empresas participantes: 50

Grado de satisfacción >8

Coste previsible: 4.000 €

Financiación: DD.FF.:4.000 €

3. COOPERACIÓN INTEREMPRESARIAL

Desde Debegesa consideramos fundamental dinamizar procesos de cooperación interempresarial. Desde dos perspectivas:

* Involucración de las empresas tractoras de Debabarrena. Como elementos vectores de innovación y nuevos proyecto en el tejido empresarial de la comarca

* Generación de dinámicas de participación entre empresas con el objetivo de que se generen nuevos proyectos

Coste Previsible: 10.000€

Financiación: DD.FF.:5.000€, G.V.: 5.000€

B. SERVICIOS A EMPRESAS

En este apartado incluimos aquellos servicios que ofrecemos a las empresas de Debabarrena. Estos servicios se ofrecen a todas las empresas de la Comarca, tanto a aquellas de nueva creación como a las consolidadas.

Estos servicios los diseñamos en función de las necesidades que nos manifiestan las empresas, por lo que para nosotros es fundamental conocer qué necesidades tienen y cómo podemos darles respuesta. El conocimiento de estas necesidades se hace a través de un proceso planificado de prospección empresarial: Es nuestra herramienta fundamental para conocer las características de nuestras empresas. Así podemos conocer de primera mano, sus principales necesidades y ofrecerles servicios/proyectos que cubran sus necesidades y por otro, ir perfilando proyectos que les ayuden en aumentar su competitividad.

En 2015 hemos finalizado una intensa labor de prospección en la que hemos recogido información de muchas áreas clave relacionadas con la competitividad empresarial (tamaño, propiedad, sectores...).

Con esta información queremos empezar un proceso de reflexión (**DIAGNÓSTICO COMPETITIVO**) de forma colaborativa, tanto con empresas como con Ayuntamientos, y así definir estrategias de fomento de la competitividad a nivel local y comarcal.

1.- ESPACIOS PARA LA INCUBACIÓN DE NUEVAS INICIATIVAS EMPRESARIALES

Desde Debegesa, colaboramos con todas las entidades de la comarca que disponen de espacios para la incubación, dando información a todas las personas que se acerquen a nuestros servicios. Concretamente, informamos a todas las personas emprendedoras de los espacios para la incubación disponibles en Ermua (Izarra Centre) y en Eibar (Bic Berrilan).

Nº de iniciativas empresariales a las que informamos de las estructuras para la incubación existentes en Debabarrena: 100%

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

2. HERRAMIENTAS DE MARKETING Y COMUNICACIÓN dirigidas a las empresas

Fruto de esta prospección obtendremos los siguientes productos de forma directa:

- Mapas municipales/comarcales de las características e identificación de tendencias de nuestro tejido empresarial industrial
- Aplicativo de gestión interna para procesar adecuadamente la información recogida
- Guía industrial de empresas de Debabarrena <http://www.debegesa.com/es/empresas/guia-de-empresas>
- Mapa industrial de empresas de Debabarrena <http://www.debegesa.com/es/empresas/guia-de-empresas/es/empresas/mapa-virtual-tejido-empresarial.html>

- Sistema de información geográfica empresarial de Debabarrena que se integrará en un sistema más amplio a nivel de Gipuzkoa.

Estas herramientas son una verdadera herramienta de marketing para nuestras empresas, por el gran número de entradas que tienen, así como su buen posicionamiento en la web.

Coste previsible: 15.000 €

Financiación: DD.FF.: 15.000 €

3. SERVICIO DE INFORMACION DE AYUDAS Y SUBVENCIONES

Durante el 2016 seguiremos ofreciendo este servicio que pretenden hacer llegar a todas las empresas de Debabarrena las posibles ayudas y subvenciones que puedan apoyar el desarrollo de sus proyectos empresariales de inversión y de mejora competitiva. Cada vez que sale una nueva convocatoria, enviamos un mensaje corto, informando de los principales aspectos de la subvención y a las empresas que lo demanden les enviamos un informe resumen del decreto.

Nº de consultas sobre ayudas y subvenciones: 50

Nº de informes: 40

Nº de empresas que han solicitado informe y a las que se hace seguimiento: 100%

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

4. APOYO A LA CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL

En el proceso de consolidación de las empresas es muy importante tener los apoyos necesarios. Desde Debegesa resolvemos todo tipo de cuestiones que nos pueden plantear y además ofrecemos una serie de actividades programadas a lo largo del año.

Como productos/iniciativas ya definidas destacamos las siguientes:

EKITEN LAGUNDU DIZUGU - CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS PROMOTORAS

En este marco englobamos toda la formación que ofrecemos a las empresas fundamentalmente de reciente creación. En líneas generales, son acciones con un carácter muy práctico y orientado a cubrir las necesidades que nos trasladan las empresas.

Durante 2016, las acciones principalmente abordarán en área comercial, financiera y gestión fiscal.

Nº de acciones de capacitación: 5

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

5. OSTIRALAK DEBEGESAN. Jornadas para Empresas. Viernes Empresariales

Durante el 2016 ofreceremos un completo programa de jornadas orientadas a mejorar la competitividad de nuestras empresas. Como siempre en formato corto, práctico y basándonos en cuestiones clave para la competitividad empresarial. Las jornadas las segmentamos de la siguiente manera:

Internacionalización. Desde el año 2013 hemos trabajado intensamente en acercar a las empresas de Debabarrena las oportunidades de los mercados exteriores, ofreciendo jornadas técnicas, formación, encuentros empresariales... lo que ha provocado que muchas empresas hayan incluido en su agenda el reto de los mercados exteriores. Durante 2016 seguiremos en esta línea de trabajo ofreciendo jornadas especializadas y dinamizando encuentros empresariales.

Aplicación en la empresa de nuevas tecnologías. En esta línea seguiremos en colaboración con el Aula Digital de Bic Berrilan, ofreciendo jornadas sobre nuevas herramientas tecnológicas que faciliten la gestión diaria de las empresas.

Otros aspectos relacionados con la gestión. Entre otras, área comercial, financiera y ventas. Derivado de la prospección que realizamos identificamos el área comercial como una de las más críticas para nuestras empresas. Por un lado, la mayor parte de las empresas no tienen tradicionalmente orientación a la venta y por otro, la identificación de nuevos clientes, y en definitiva, diversificar la cartera de clientes y vender más es clave para la supervivencia de la mayor parte de nuestras empresas. Además empezaremos a incluir aspectos relacionados con nuevos modelos de gestión en las empresas, concretamente, modelos de gestión más participativos.

Nº de jornadas a realizar: 20

Nº de empresas participantes: 300

Grado de satisfacción >8

Coste Previsible: 7.000 €

Financiación: U.E. 7.000€

6. PROGRAMA DE MENTORING

A través de este programa buscamos que el conocimiento de las personas "senior" de Debabarrena se aproveche y se dirija a apoyar la competitividad de nuestras empresas. Desde Debegesa realizamos la captación tanto de mentores como de empresas a mentorizar, realizamos las asignaciones de mentores y participamos activamente en el proyecto que se desarrolle.

Nº de empresas a mentorizar: 2

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

7. APOYO A LA CONTINUIDAD EMPRESARIAL. Plan de continuidad empresarial. Programa Berrekin

En 2016 seguiremos trabajando en esta iniciativa orientada a facilitar la continuidad y transmisión de negocios en Debabarrena. En los últimos años son varios los negocios que se están cerrando por motivos de jubilación, con la consiguiente pérdida de empleos y de oportunidades de negocio, que podrían ser aprovechadas por nuevos emprendedores.

Apoyaremos dichos procesos dando cobertura a las dos partes, la persona que quiere ceder su negocio, así como la persona interesada en darle continuidad. Una parte importante es poder difundir las oportunidades de negocio, para lo que nos basaremos fundamentalmente en la página web www.berrekin.com

Nº de negocios “en transmisión” localizados: 10

Nº de entradas en la web: 150

Nº de procesos tutorizados: 6

Nº de procesos exitosos: 4

Coste Previsible: 8.000 €

Financiación: G.V.: 8.000 €

C. PROYECTOS ORIENTADOS AL FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN LAS EMPRESAS

Además de la cartera de servicios anteriores, desde el proceso empresas diseñamos y ejecutamos distintos programas orientados a la mejora de la competitividad de las empresas. Concretamente en 2016 se ejecutarán los siguientes programas:

1. PROGRAMA HAZI. POPV 2014-2020

El proyecto HAZI, constituye un itinerario completo de acciones dirigidas a personas jóvenes desempleadas entre 25 y 35 años cualificadas, sin empleo y que no estén estudiando ni formándose, que en la mayoría de las veces, mantienen escaso contacto con la realidad laboral.

Un elemento clave del proyecto HAZI es que éste se sustenta en la identificación de oportunidades reales de las empresas, en oportunidades reales de inserción.

En relación con el proceso de empresa en este proyecto las principales tareas serán:

- * Identificación y conocimiento de las necesidades de las empresas
- * Diseño de la capacitación orientada a las personas desempleadas con la ayuda de las empresas
- * Identificación de posibles proyectos a llevar a cabo
- * Tutorización y seguimiento de los proyectos

Coste previsible: 30.000 €

Financiación: U.E.: 15.000 €, P.G.: 15.000 €

2. PLAN DE APOYO AL DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTOS (NUEVAS EMPRESAS Y PROYECTOS DE INTRAEMPENDIMIENTO)

Con este plan de apoyo perseguimos ayudar a todas las personas y empresas que quieren analizar y desarrollar una idea empresarial.

El plan está compuesto de los siguientes recursos:

- Entrevista personalizada realizada por personal técnico en creación de empresas con el objetivo de conocer por un lado, los detalles de la idea, su grado de maduración y por otro, evaluar el perfil emprendedor de la persona/empresa
- Capacitación en áreas clave del proceso de emprendimiento.
- Tutoría personalizada con personal técnico especializado en creación de empresas
- Filosofía co working para el desarrollo de ideas empresariales.

Coste previsible: 16.000 €

Financiación: DD.FF.: 10.000 €, Patrocinio: 6.000 €

3. “DEBABARRENA: Industrialdea lankidetza eremua bultzatuz”

Con este proyecto analizaremos los polígonos Industriales de Debabarrena como unidades de colaboración territorial e interacción industrial. Para ello, se partirá tanto de las necesidades individuales de cada empresa como de las necesidades de origen colectivo de las mismas.

- Necesidades individuales: Derivadas de la actividad de la empresa.
- Necesidades de origen colectivo y/o de polígono: infraestructura de telecomunicaciones, residuos, iluminación, seguridad, etc...

Los **objetivos específicos** del proyecto son los siguientes:

1. Fortalecer la competitividad de las empresas industriales de Debabarrena, **considerando como área de intervención el polígono industrial.**
2. Potenciar la **cultura de colaboración entre las empresas del polígono.**
3. **Analizar los flujos**, así como las **buenas prácticas** existentes en las empresas del polígono.
4. **Desarrollar alianzas y trabajar la colaboración externa.**
5. Ofrecer a las empresas un **servicio integral** y adaptado a sus necesidades.

6. Reforzar la **colaboración público-privada** y establecer una metodología de interlocución y gestión a nivel de polígono industrial.
7. **Validación metodológica** para la intervención en polígonos industriales.
8. Desarrollo de un **proyecto piloto**.
9. Crear condiciones para la generación de **nuevas empresas innovadoras en el sector industrial**, para la mejora de la competitividad de Debabarrena.

4. PROYECTO “Sensibilización de la inteligencia competitiva en las empresas industriales de Debabarrena”.

Proyecto en colaboración con Tekniker e Ideko

Coste Previsible: 11.700 €

Financiación: DD.FF: 11.700 €

5. PROYECTO “Generación de capacidades endógenas para la competitividad de la PYME de Gipuzkoa a través de procesos de transformación organizativa II: Un proyecto de experimentación.”

liderado por ORKESTRA - Lehiakortasunerako Euskal Institutua - Instituto Vasco de Competitividad. Siendo nuestro papel el de Agente de apoyo en los cambios organizativos.

6. PROYECTO “Modelos de Innovación” El proyecto tiene por objeto el diseño, desarrollo e implantación experimental de un Modelo de innovación y tecnología, centrado en la generación de nuevas oportunidades de negocio basadas en innovación (principalmente de base tecnológica) a través de un proceso innovador de desarrollo de ideas, adaptado al contexto y particularidades del tejido empresarial guipuzcoano.

7. PROYECTO “Venture Social – Transformar los retos de futuro en valor para la sociedad”. Objetivo: convertir activos tecnológicos innovadores en nuevos negocios rentables y sostenibles que crean valor económico para la sociedad.

8. INICIATIVAS/PROYECTOS ORIENTADOS A LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

Una vez identificadas las empresas de Debabarrena que pertenecen a la cadena de valor de la industria alimentaria, hemos obtenido un mapa comarcal, que entre otros, sugiere que pueden surgir proyectos muy interesantes sobre todo basándonos en la colaboración/cooperación. Para poder reforzar el valor añadido que desde la Agencia podemos ofrecer, durante 2016 vamos a poner en marcha un sistema de vigilancia que nos permita conocer hitos y tendencias de las principales líneas que influyen en este sector.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

9. INICIATIVAS/PROYECTOS ORIENTADOS AL SECTOR TURÍSTICO

Debegesa es el agente dinamizador de la estrategia de turismo de Debabarrena, en la que una parte fundamental es trabajar con la parte empresarial de este sector. En 2016, específicamente se llevarán a cabo las siguientes actividades:

ASESORAMIENTO A EMPRESARIOS/AS Y PERSONAS EMPRENDEDORAS EN EL SECTOR DEL TURISMO PARA LA CREACIÓN, AMPLICACIÓN, DIVERSIFICACIÓN O MEJORA DE NEGOCIOS TURÍSTICOS

Esta intervención se realiza a demanda de los empresarios/as y personas promotoras que pueden solicitar este asesoramiento directamente al Dpto. de Turismo o bien llegan a través del Dpto. de PYMES. De forma resumida nuestra función consiste en ayudar en el enfoque del proyecto, en aportar datos que ayuden a contextualizar el proyecto y preparar el plan de viabilidad (precios, estadísticas, tendencias, etc.) y a establecer los contactos necesarios con el Gobierno Vasco para consultas y facilitar otros trámites.

PLAN DE COMPETITIVIDAD PARA EMPRESAS TURÍSTICAS. Debegesa-Basquetour

Las actuaciones que vamos a realizar dentro de este Programa son:

- * Programa de buenas prácticas de calidad. Acerca a las empresas turísticas a estándares de calidad adaptados a sus características. Nº empresas: 39
- * Programa de buenas prácticas Tic's. Se dota a las empresas turísticas de conocimiento y prácticas para el uso de las Tic's en la gestión de su negocio. Nº empresas: 10

COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA

Esta línea de trabajo se concreta en la dinamización de las mesas de turismo de Debabarrena:

- Mesa comarcal de turismo. Representantes de las mesas subsectorial y representación técnica y política de los Ayuntamientos y de Debegesa.
- Mesas subsectoriales:
 - 1.- Restaurantes
 2. – Hoteles y pensiones
 - 3.- Campings.
 - 4.- Alojamiento rural
 - 5.- Servicios turísticos
 - 6.- Mesa de representantes municipales

CLUB DE PRODUCTO ENO GASTRONÓMICO

En el año 2016, tras superar las empresas miembros del Club de Gastronomía una evaluación externa y haber realizado varias actuaciones en este ámbito (web, experiencias gastronómicas, presentación del Club, soporte promocional..), se continuará con el desarrollo de proyectos comunes que sean de interés para las empresas turísticas. Se realizarán también encuentros de la Mesa de Gestión del club para apoyar técnicamente el diseño e implantación de los proyectos del ámbito de gastronomía y la formación y preparación de las evaluaciones pertinentes. Nº empresas participantes: 24

APOYO Y RESPALDO AL CLUB DE PRODUCTO (surfing euskadi)

Actualmente forman parte en Debabarrena del Club de producto Surfing Euskadi un total de 3 empresas y dos oficinas de turismo. Nuestra labor consiste en apoyar la acción de las oficinas de Turismo y las empresas que preparan sus ofertas bajo el paraguas de Basquetour. Así mismo se realiza el seguimiento y preparación de las evaluaciones de los miembros del Club.

Coste previsible de personal: 51.000 €

Financiación: Basquetour: 25.500 €, Empresas 25.500 €.

Además, dentro del proceso empresas exploraremos las oportunidades que presentan los programas europeos incluidos dentro del nuevo Programa Marco, esto es, ERASMUS, Horizon 2020(fundamentalmente, la rama de innovación. Transferencia tecnológica)...

5.-PROCESO APOYO INTEGRAL A LAS PERSONAS

Desde este proceso se gestionan y controlan los servicios que desde Debegesa se prestan a las personas y/o comunidades vecinales que acuden solicitando información, ayuda, acompañamiento y asesoramiento para la búsqueda de empleo, la puesta en marcha de una idea empresarial y la realización de obras o reformas en sus viviendas.

A. SERVICIO DE EMPLEO

Debegesa tiene un largo recorrido en el ámbito del empleo desde su creación en 1985.

Su misión en este ámbito es doble:

- ❖ Es el órgano encargado de Impulsar la reflexión y definir las estrategias de empleo comarcales alineándolas con los objetivos estratégicos de la comarca.
- ❖ Colaborar con todos los agentes y entidades que trabajan en este ámbito, coordinando los esfuerzos de todos.

Considerando el actual período de crisis económica y con objeto de reforzar las políticas activas de empleo, Debegesa plantea este año acciones directas que propicien el empleo y que se materializan en el desarrollo de diversos proyectos.

- SERVICIO DE EMPLEO

- ORIENTACION (en colaboración con entidad externa ubicada en Debegesa)

Centro colaborador de Lanbide

Desarrollo de proyectos de orientación intensivos dirigidos a colectivos concretos.

- INTERMEDIACION – COLOCACION.

Homologación del servicio como centro colaborador de LANBIDE colocación. Da servicio a las empresas que ofertan empleo y buscan perfiles concretos en el mercado.

Solicitud de homologación como Agencia de Colocación.

Coste previsible: 3.000 €

Financiación: G.V. 3.000 €

- FOMENTO DE EMPLEO

- Dinamización de la Mesa de empleo comarcal.

- Desarrollo de Proyectos Europeos

- Jóvenes “ni-nis” (entre 16-29 que ni estudian ni trabajan) PROYECTO TXERTATU MERKATUAN.

Coste previsible: 100.210 €

Financiación: G.V. 100.210 €

- Jóvenes con cualificación, en desempleo. PROYECTO HAZI (Ver en proceso empresas)

- Desarrollo de Proyectos de dinamización

- Personas desempleadas mayores de 45 años, mujeres, personas desempleadas de larga duración

- Desarrollo de habilidades y actitudes para el emprendizaje

- Desarrollo de competencias para la búsqueda de empleo

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

- FORMACION. Formación para el empleo no reglada (ocupacional): establecimiento de alianzas con entidades homologadas para el desarrollo de cursos y talleres para personas en desempleo.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

- SERVICIO DE ASESORAMIENTO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS

- Asesoramiento individualizado a personas interesadas en emprender un negocio o empresa

- Procesos de preempredizaje: trabajar cuestiones clave como la comunicación, captación de clientes, inversión,.. en una fase muy inicial

- Procesos de puesta en marcha: análisis de forma jurídica, trámites, financiación, control económico,...

- Talleres de autoempleo semanales dirigidos a informar sobre los pasos a seguir para emprender (todos los martes en Debegesa).

- Asesoramiento grupal en los diferentes municipios dirigido a personas en situación de desempleo para generar nuevas ideas empresariales y apoyar su desarrollo en los municipios. Talleres de 6 sesiones de 4 horas una o dos veces al año en cada municipio. *Debabarrena EKINEAN*.
- Formación grupal en gestión empresarial.
- Talleres de autoempleo municipales
- CENTRO DE EMPLEO-AULA PARA EL DESARROLLO DE IDEAS EMPRESARIALES. plan de apoyo al desarrollo de nuevos proyectos (nuevas empresas y proyectos de intraemprendimiento).

Coste Previsible: 19.500 €

Financiación: DD.FF.: 19.500

B. SERVICIO DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA

El objeto de este servicio es informar a todos aquellos particulares y comunidades vecinales sobre las ventajas de la rehabilitación de sus viviendas y/o edificios de viviendas, así como de todas las ayudas económicas existentes en materia de rehabilitación: Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco (ETXEBIDE), Ente Vasco de Energía (EVE), Diputación Foral de Gipuzkoa, etc.

Con ello se pretende:

- Animar, fomentar y apoyar la realización de actuaciones de rehabilitación del patrimonio edificado de la comarca.
- Impulsar la rehabilitación sostenible
- Acercar el servicio a la ciudadanía.

Desde este servicio **se informa** de todas las ayudas económicas existentes (VENTANILLA UNICA), **tramitando el expediente de ayudas** para la rehabilitación de viviendas de Gobierno Vasco (Etxebide), en caso de que así se requiera.

Además, a todos aquellos que tramiten el expediente de rehabilitación se les facilitara las fichas de rehabilitación sostenible según las obras realizadas con una explicación personalizada, con el objetivo de sensibilizar e impulsar la incorporación de medidas a adoptar para que las obras de rehabilitación sean más sostenibles.

Objetivos

Nº de consultas de personas y comunidades de propietarios= 150

Nº. de expedientes tramitados = 100

ACTIVIDADES DE APOYO DEL PROCESO:

- Participación en Foros:
 - Participación en Foro de Empleo de Garapen
 - Foro de Autoempleo de Garapen
 - Colaboración con las Sociedades Urbanísticas de Rehabilitación de la C.A.P.V. Se continuara participando en las reuniones de las Sociedades Urbanísticas de Rehabilitación de Euskadi.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

6.- PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DE SISTEMAS

- EFQM

- * **Liderazgo**

- Fomentar la asistencia de las personas que ejercen el liderazgo en la organización a actividades de difusión relacionadas con la calidad total/Excelencia, p.ej. visitas a empresas, participación en jornadas, etc....

Indicador:

- Que el 50 % de los líderes asistan a 1 actividad de benchmarking, aprendizaje, etc...

- * **Satisfacción del personal**

- Realización anual de la encuesta de Satisfacción interna del personal.
- Trabajo en equipo para definición de las áreas de mejora a llevar a cabo en la organización (priorización y planificación a nivel interno de las acciones de mejora a realizar).
- Revisión previa de objetivos, criterios para su fijación.

Revisión y mejora del subproceso de Satisfacción del Personal mediante el equipo de trabajo de encuesta de satisfacción de personas.

Indicador:

- Obtener una puntuación global en la encuesta de satisfacción de personas de ≥ 7

- * **Reconocimiento**

- Trabajar la cultura del reconocimiento en la organización unido a las 5s, innovación, mejora continua, etc....

Indicador:

- Mejorar la valoración del reconocimiento en la Encuesta de satisfacción de personas (Obj. ESP >6.1).

- * **Gestión por procesos**

- Evaluación y revisión del despliegue en la organización del nuevo mapa de procesos y del funcionamiento de nuevos equipos de procesos según orientación al cliente. (cliente ayuntamientos, clientes personas, clientes empresas, y dinamización y sensibilización a la ciudadanía).
- Revisiones sistemáticas de los procesos (2 revisiones anuales).
- Revisión y mejora de los indicadores del CMI.
- Definición de los nuevos procesos de gestión de alianzas y proceso de gestión de innovación y puesta en marcha de los mismos.

* **Autoevaluación**

- Realización por los/las líderes de la autoevaluación como formación/aprendizaje puntuando y evaluando el grado de avance mediante formación externa.
- Trabajo de todo el equipo directivo en la priorización de las áreas de mejora surgidas en la autoevaluación y puesta en marcha del Plan de Mejora con la participación de todo el equipo directivo.
- Búsqueda de comparaciones con otras organizaciones, batería de indicadores Euskalit, como paso imprescindible para la realización de la auto evaluación.

* **Comunicación interna**

- Promover la utilización de los medios existentes de comunicación interna (panel de anuncios digital, cauces informales, etc...) mediante su difusión en foros internos.
- Actualización del Manual de acogida de Debegesa, trabajando los conceptos legales que toda persona de nueva incorporación debe conocer.

Indicador:

- Mejorar la satisfacción del personal sobre la comunicación información interna (Obj. ESP de ≥ 6.6).

* **Participación, implicación y motivación del personal**

- Se seguirá una estrategia participativa en la que el objetivo que se persigue es que el % de personas que participan en Equipos de Mejora y Procesos sea el 80 %.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

● **PROYECTO 5 S**

* **Limpieza de los almacenes**

- Puesta en marcha de un nuevo equipo de trabajo 5 s para implantación del proyecto 5s en el archivo general.
- Solicitud de auditoría externa a Euskalit del área señalada.
- Completar el procedimiento 5s existente.

* **Club de las 5S**

- Asistencia a actividades relacionadas con las 5s dado que pertenecemos al club (visitas a otras empresas, jornadas formativas, participación en proyectos, etc...).

* **Auditorías internas cruzadas**

- Se realizarán auditorías internas para mantener el sistema tanto en oficinas como en el archivo.
- Implantación del correspondiente Plan de mejora.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

- **PROYECTO BUENAS PRÁCTICAS CALIDAD EN DESTINO.** Ver proceso empresas

- **GESTIÓN DE COMPETENCIAS**

- * **Formación:**

- Los cursos de formación específica se definirán en el Plan de Formación 2016.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

- **GESTIÓN DE SISTEMAS**

- * **Prevención de Riesgos Laborales**

- Interlocución y coordinación con el servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Mutualia tanto de las especialidades técnicas como de vigilancia de la salud de los trabajadores de las siguientes actuaciones:

- Implantación de los criterios a adoptar en el caso de coordinación de actividades empresariales y divulgación del mismo Revisión del plan de emergencia y formación.
 - Simulacro de evacuación.
 - Evaluación de riesgos del puesto de administrativa de Mutriku.
 - Estudio de puesto de trabajo con Pantallas de visualización de datos.
 - Establecimiento del plan de prevención.

Indicador:

- Aumentar el grado de cumplimiento del plan de prevención: nº de acciones realizadas/previstas: 100 %

- * **Plan de Euskera**

- En las presentaciones oficiales de Debegesa aumentar la utilización del euskera aplicando las normas lingüísticas aprobadas.
 - Aumentar la presencia del euskera en la publicidad.
 - Comunicación del Plan de Gestión de euskera 2 veces al año para conocer los avances.
 - Impartir formación específica según necesidades.
 - Valorar la implantación de alternativas a las euskera eskolak, como pueden ser berba lagun u otros medios para seguir promoviendo el uso del euskera entre el personal de Debegesa.

Indicador:

- Grado de cumplimiento del Plan de Gestión de Euskera, obj. 85%
 - Grado de cumplimiento de las normas lingüísticas en Euskera.100 %

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

OTROS

- **Objetivos de Innovación**

El proceso de innovación se comenzará a desarrollara de nuevo durante 2016, tras 4 años de ralentización.

Objetivos de Personal

Horas para 2016: 1.700 h anuales.

- **Objetivos de Comunicación y Marketing**

La página web se revisará cada mes y se introducirán las noticias cada vez que se produzcan o dé comienzo un proyecto, etc.

Financiación: Estas actividades se financiarán a través de los Ayuntamientos al Plan de Gestión de 2016.

ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

| <u>ORIGEN</u> | | <u>APLICACION</u> | |
|-------------------------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|
| Ayuntamientos por P.G.: | 556.406,59 € | Proceso Ayuntamientos: | 530.679,70 € |
| Ayuntamientos (Club Ciclista): | 18.000,00 € | Proceso Ciudadanía: | 171.576,59 € |
| Ayuntamientos otros (P.G.): | 48.879,00 € | Proceso Personas: | 244.686,70 € |
| D.F.G. (DD.FF.): | 219.405,00 € | Proceso Pymes: | 281.676,60 € |
| Gobierno Vasco: | 221.990,00 € | Club Ciclista | 18.000,00 € |
| Basquetour: | 25.500,00 € | | |
| Ayuntamientos convenios: | 53.439,00 € | | |
| Lanbide: | 8.000,00 € | | |
| Unión Europea (programas europeos): | 57.000,00 € | | |
| Empresas y otros: | 38.000,00 € | | |
| TOTAL ORIGEN: | 1.246.619,59 € | TOTAL APLICACION: | 1.246.619,59 € |

7.- NORMATIVA LABORAL

7.1. SISTEMA RETRIBUTIVO DE DEBEGESA

En 2015 la empresa ha firmado un pacto o acuerdo laboral con todos los trabajadores/as para un periodo hasta el 31 de diciembre de 2018.

- **Objetivos de la Valoración**

El sistema retributivo constituye una parte importante de la gestión de los recursos humanos, y la valoración de personas es la técnica que permite su adecuada relación con los puestos. Los objetivos perseguidos son:

- * Disponer de un sistema de retribución coherente con las estrategias de DEBEGESA.
- * Definir los contenidos profesionales de los niveles.
- * Adecuar las retribuciones de los puestos a los niveles que corresponda, buscando una coherencia interna y adaptando la retribución al entorno y a la labor.
- * Implantar un sistema que dinamice la estructura, potenciando los profesionales adecuados, motivando económica y profesionalmente y posibilitando la creación de una cultura de participación y promoción en DEBEGESA.

- **Análisis de los Determinantes del Sistema Retributivo y Características del Sistema**

DEBEGESA es una organización compleja en objetivos pero sencilla en estructura. Sin embargo, debido a su complejidad en los objetivos la valoración de resultados se hace difícil.

- La estructura organizativa resultante se caracteriza por ser:
 - * Una estructura por Procesos (Ayuntamientos, Dinamización de la Ciudadanía, Empresas, Personas, Gestión de la Calidad y de Sistemas, Marketing y Comunicación).
 - * Con aprovechamiento de todas sus sinergias.
 - * Centralizada en cuanto a estrategias empresariales.
 - * Con autonomía operativa por procesos.
 - * Flexible y adaptable.
- Esta realidad de empresa exige una tipología de profesionales que responda a las siguientes características:
 - * Equipo técnico dinámico y competente en cada departamento.
 - * Con conocimientos específicos en sus áreas de trabajo.
 - * Con técnicos polivalentes y con capacidad generalista.
 - * Con capacidad de trabajar en equipo con actitud de colaboración.
- Los criterios que determinan la orientación de esta valoración son:
 - * Ser personalizado y de permanente evaluación.
 - * Permitir una alta flexibilidad y variabilidad.

- * Implicar a las personas en los resultados obtenidos.
- * Crear política retributiva en DEBEGESA.

- **Retribución de los Trabajadores**

Uno.- La retribución de los trabajadores estará formada por los distintos componentes recogidos en la presente normativa, de acuerdo con lo recogido en pacto de empresa firmado y de acuerdo con el estatuto de los trabajadores y la normativa existente al respecto.

Dos.- Los conceptos retributivos a efectos de esta normativa serán:

- a) La importancia relativa del puesto de trabajo en relación a los restantes de la estructura organizativa.
- b) El rendimiento y eficacia del trabajador en el desempeño de su trabajo.
- c) La antigüedad o permanencia en la entidad.

- **Horas Retribuibles**

Son horas retribuíbles las establecidas con tal carácter anualmente en las normas laborales, incluyendo las efectivamente trabajadas, las correspondientes al periodo de vacaciones y a los permisos y ausencias retribuídos.

- **Niveles Profesionales**

DEBEGESA realizó en el año 2006 un sistema de regulación consensuado de niveles profesionales y actualizados posteriormente en años sucesivos. La asignación de cada persona a cada nivel se ha realizado mediante la evaluación de los siguientes parámetros básicos:

- * Conocimientos teóricos y prácticos precisos.
- * Experiencia profesional necesaria.
- * Complejidad de las decisiones y trabajos a desarrollar.
- * Nivel de relaciones exigido por el puesto.
- * Autonomía necesaria.
- * Rasgos y capacidades reconocidas en el apartado 1.2 b. de esta normativa.

Los niveles profesionales se fundamentan en un criterio de progresión y promoción.

- **Plus de Antigüedad**

La permanencia de una persona en la empresa, se retribuirá a través del plus de antigüedad. Este es un componente salarial que no afecta al cumplimiento de las funciones del puesto, sino única y exclusivamente a la permanencia en DEBEGESA. La retribución se realizará en base a la legislación vigente y al pacto de empresa existente.

7.2. NORMATIVA LABORAL DEL CENTRO DE TRABAJO

- **Horario de Trabajo Efectivo Anual**

El número anual de horas laborables para el año 2.016 será de 1.700 horas.

Las excepciones a la presencia obligada se deberán a las necesidades del personal para el desarrollo habitual de su trabajo.

El tiempo dedicado a cualquier salida de carácter privado, realizada **con previo conocimiento** del responsable en DEBEGESA y con el consiguiente justificante emitido por la persona o entidad visitada, será recuperado durante la misma jornada o jornadas siguientes (en función del número de horas perdidas). Se entiende por salida de carácter privado:

- * Médico, sin obtención de baja.
- * Asuntos particulares de cualquier tipo.
- * Todas aquellas no recogidas anteriormente y que supongan la ausencia forzosa y justificada del puesto de trabajo por parte de la persona.
- * A estos efectos, se tendrá en cuenta lo recogido en el pacto de empresa.

• **Calendario Laboral**

FIESTAS

| | |
|--------------------------|-----------------------|
| Día Año Nuevo | 1 de Enero |
| Reyes | 6 de Enero |
| Semana Santa | 24, 25, 28 de Marzo |
| Fiesta Trabajo | 1 de Mayo |
| San Juan | 24, 25 de Junio |
| Santiago | 25 de Julio |
| Asunción | 15 de Agosto |
| Arrate | 8 de Septiembre |
| Nta. señora de Arantzazu | 9 de Septiembre |
| Estatuto | 7 de Octubre |
| El Pilar | 12 de Octubre |
| Todos los Santos | 1 de Noviembre |
| San Andrés | 30 de Noviembre |
| Constitución | 6 de Diciembre |
| Navidad | 24 al 31 de Diciembre |

PUENTES

31 de Octubre
5 Diciembre

VACACIONES

Agosto: 30 días naturales

| <u>CALENDARIO</u> | <u>8,00 horas</u> | <u>7,00 horas</u> | <u>TOTAL HORAS</u> |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Enero: | 15 | 4 | 148 |
| Febrero: | 17 | 4 | 164 |
| Marzo: | 17 | 3 | 157 |
| Abril: | 16 | 5 | 163 |
| Mayo: | 18 | 4 | 172 |
| Junio: | 18 | 3 | 165 |
| Julio: | | 20 | 140 |
| Agosto: | -- VACACIONES -- | | |
| Septiembre: | 16 | 4 | 156 |
| Octubre: | 15 | 3 | 141 |
| Noviembre: | 16 | 4 | 156 |
| Diciembre: | 11 | 4 | 116 |
| | 159 días | 58 días | Horas 1.678 horas |

Este calendario expuesto es referencial. Las horas a trabajar durante 2016 serán 1.700h. La regulación y control de las mismas será individual, en coordinación con el resto del Dpto. y de Dirección.

Horario

Lunes a jueves: 8,00 a 16,00 h
Viernes: 8,00 a 15,00 h
Julio: 8,00 a 15,00 (Jornada de 7 horas)

Días de Trabajo: 217

TOTAL HORAS A TRABAJAR: 1.700 HORAS/AÑO

Vacaciones

Los días naturales destinados a vacaciones serán 30 (2,5 días naturales por mes trabajado).

- **Tramitación de I.L.T.**

Se aplicará la normativa actual existente.

7.3. COMPENSACIÓN DE GASTOS

- **Kilometraje**

El importe por kilómetro se abonará durante el año 2.016 y a partir del 1 de Enero a razón de 0,39 euros/km. para el personal de la empresa y a 0,27 € para becarios y trabajos externos.

- **Dietas**

La dieta constituye la compensación que recibe el trabajador cuando, por razones derivadas de su cargo en la empresa, se ve obligado a desplazarse de su puesto de trabajo y de su domicilio, debiendo comer, cenar o pernoctar fuera de su casa.

La cuantía de las dietas será diferente, según el ámbito geográfico al que se refiera el desplazamiento, distinguiéndose a estos efectos entre el País Vasco, resto del Estado y el Extranjero.

Las dietas se liquidarán contra factura una vez presentados los justificantes del gasto. Dichos justificantes vendrán en papel impreso, con el CIF y datos del expedidor. No se admitirán justificantes sin las anteriores especificaciones.

- **Otros Gastos**

- a) Gastos de transporte y comunicación

Llamamos así a los gastos que originan los desplazamientos, taxis, aparcamientos, autopistas, etc...

Para que sean abonados por DEBEGESA requerirán la justificación suficiente en cada caso.

- b) Otros gastos

Los gastos e invitaciones no justificables documentalmente, debido precisamente a su reducida cuantía, no serán, en general, susceptibles de compensación.

- **Condiciones para la Liquidación**

Para la liquidación al trabajador de los gastos originados tanto por dietas como por compensación de vehículo y otros gastos, será preciso que:

- * Cada trabajador haga su propia liquidación, aun cuando el gasto se haya originado entre varios trabajadores. El fin es reconocer las cantidades devengadas a cada persona, para el control administrativo y de auditoría.
- * Se rellene debidamente la hoja de "Liquidación de Viajes" indicando: día, nº de kms., destino, etc..., es decir todos los conceptos incluidos en dicha hoja.
- * En caso de dudas ha de consultarse al/a responsable de administración.
- * Todas las hojas de "Liquidación de Viajes" deben llevar el respectivo "Visto Bueno" del responsable correspondiente.

7.4 PLAN DE RECONOCIMIENTO

| FORMULA | RESPONSABLE | DESTINATARIO | MOTIVO | PERIODICIDAD |
|--|--|---|---|--|
| Felicitación Verbal | D. General | Toda la empresa Unidad/es estratégica/s Persona concreta | Resultados obtenidos Esfuerzos destacados | Anual-Asamblea Anual-entrevista individual Semestral-Comida |
| Revisión del índice salarial | D. General | Personas concretas | Resultados obtenidos Actualización capacidades y desarrollo de proyectos | Anual-Plan de Gestión |
| Flexibilidad horaria | D. General y Responsable de Área | Personas concretas (bajo demanda) | Reconocimiento ejercicio de responsabilidad | A demanda |
| Flexibilidad calendario | D. General y Responsable de área | Personas concretas (bajo demanda) | Reconocimiento ejercicio de responsabilidad | A demanda |
| Comidas | D. General | Toda la empresa | Reconocimiento del esfuerzo | Semestral |
| Formación (Propuesta individual) | D. General o Responsable de área | Personas concretas (bajo demanda) | Actitud de mejora Nivel de implicación | A demanda |
| Obsequio | D. General | Toda la empresa | Reconocimiento del esfuerzo | Anual |
| Premios | Responsable del área de Innovación | Persona concreta o Grupo proponente | Mejor idea innovadora | Semestral |
| Promoción | D. General | Personas concretas | Propuestas destacadas de nuevos productos o servicios. Desempeño excelente | Anual-Plan de Gestión |
| Condiciones de trabajo (instalaciones recursos, herramientas) | D. General Responsable de informática Comité de calidad | Toda la empresa Unidad/es estratégica/s Persona concreta | Reconocimiento del esfuerzo | Puntual |
| Espacios de socialización (café, viernes culturales, salidas,) | D. General | Toda la empresa | Reconocimiento del esfuerzo | Continuado a lo largo del año |

7.5 CURSOS DE FORMACIÓN

Es norma de esta empresa incentivar y propiciar entre todos los trabajadores cuantos cursos de formación y reciclaje se necesiten, poniendo para ello horas laborables, dietas de viaje e información sobre posibles cursos a realizar. Con el fin de racionalizar este asunto, vamos a exponer los posibles casos.

a) Curso a petición de la empresa:

- * Irán a cargo de la empresa el 60% de las horas dedicadas al curso, no las de viaje que están remuneradas en los kms.

Las horas de viaje y el 40% de las horas del curso serán a recuperar por el trabajador.

- * La matrícula, si la hubiese, la pagará la empresa.

b) Curso relacionado con la empresa, a petición del trabajador:

- * Irán a cargo del trabajador el 50% de las horas dedicadas al curso.
- * Las horas de viaje irán a cargo del trabajador y el coste en € por el desplazamiento a cargo de la empresa. La matrícula, si la hubiere, la pagará la empresa.

c) Curso no relacionado con la empresa:

- * La tónica general será la de no pagar ni las horas ni los kms. El trabajador deberá recuperar las horas no realizadas.
- * Se estudiará cada caso específico con el Director del Departamento.

d) Cursos de idiomas:

- * En horas de trabajo: la empresa pondrá las horas y el trabajador el coste del profesor.
- * La empresa pondrá el profesor cuando el curso se realice en horas no laborables.
- * Para colectivos numerosos, siendo los idiomas una herramienta importante para la empresa y para el trabajador, se estudiarán otras posibilidades.

8.- PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE TOTAL

| | <u>Año 2.015</u> | <u>Año 2.016</u> | <u>S/2015</u> |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------|
| GASTOS DE PERSONAL | 698.449,52 | 705.517,00 | 1% |
| Sueldos y Salarios | 521.200,71 | 526.413,00 | |
| Geroa (Actualización). | 910,00 | 1.001,00 | |
| Incremento por antigüedad. | 2.610,00 | 2.637,00 | |
| Gastos de Viaje. | 26.218,81 | 26.481,00 | |
| Seguridad Social | 142.410,00 | 143.834,00 | |
| Formación Personal. | 5.100,00 | 5.151,00 | |
| GASTOS FINANCIEROS | 1.000,00 | 1.000,00 | 0% |
| Intereses por Cuenta de Crédito. . | 1.000,00 | 1.000,00 | |
| TSSE | 372.460,00 | 378.086,65 | 1,5% |
| Arrendamientos | 29.000,00 | 29.290,00 | |
| Reparación y Conservación. | 5.850,00 | 6.142,50 | |
| Agua | 1.610,00 | 1.634,15 | |
| E.eléctrica | 6.850,00 | 6.953,00 | |
| Trabajos otras empresas | 310.000,00 | 314.650,00 | |
| Primas de Seguros | 15.000,00 | 15.225,00 | |
| Gas. | 4.150,00 | 4.192,00 | |
| TRIBUTOS | 1.680,00 | 1.696,80 | 1% |
| TRANSPORTES Y FLETES | 550,00 | 561,00 | 1% |
| GASTOS DIVERSOS | 73.565,00 | 74.198,0 | 0,8% |
| Impresos y papeles | 6.620,00 | 6.686,00 | |
| Material de escritorio | 9.100,00 | 9.191,00 | |
| Libros y revistas | 3.750,00 | 3.787,00 | |
| Correos | 1050,00 | 1.050,00 | |
| Teléfono | 7.550,00 | 7.550,00 | |
| Gastos de representación | 1.550,00 | 1.550,00 | |
| Asesorías | 17.300,00 | 17.473,00 | |
| Servicio de limpieza | 8.995,00 | 9.085,00 | |
| Servicios auxiliares | 2.150,00 | 2.171,00 | |
| Otros gastos | 12.500,00 | 12.625,00 | |
| GARAPEN | 3.000,00 | 3.030,00 | |
| INVERSIÓN EN P.R.L. | 2.350,00 | 2.350,00 | 0% |
| INVERSIÓN EN INNOVACIÓN | 2.500,00 | 2.500,00 | 0% |
| AMORTIZACIÓN | 9.230,00 | 9.300,00 | 1% |
| IVA AUTOCONSUMO | 12.100,00 | 12.220,00 | 1% |
| TOTAL | 1.173.884,52 | 1.187.429,45 | 1% |

*La contribución municipal a los gastos generales será de **623.285,68 €** Incluyendo el Club Ciclista

CONSOLIDACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN MUNICIPAL

| AYUNTA- MIENTOS | POBLACIÓN 01-01-15 | % | CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL A GASTOS GENERALES | CLUB CICLISTA | OCIO Y TURISMO | AGENDA LOCAL | SERVICIO IGUALDAD | ALKARREKIN SORALUZE SMART | TOTAL € AÑO 2016 | 2016/ 2015 % |
|--------------------|-----------------------|------------|--|------------------|-------------------|------------------|----------------------|---------------------------------|---------------------|--------------------|
| DEBA | 5.463 | 7,48 | 36.477,31 | 1.345,73 | 10.264,99 | 2.093,96 | | | 50.181,39 | -0,77% |
| EIBAR | 27.435 | 37,55 | 183.187,82 | 6.758,22 | 8.918,33 | 10.512,79 | | | 209.377,17 | -1,22% |
| ELGOIBAR | 11.589 | 15,86 | 77.381,58 | 2.854,79 | 3.767,25 | 4.440,78 | 40.400,00 | | 128.844,40 | 0,11% |
| ERMUA | 16.082 | 22,01 | 107.382,05 | 3.961,57 | 5.227,80 | 6.162,44 | | | 122.733,87 | -1,35% |
| MALLABIA | 1.215 | 1,66 | 8.112,75 | 299,30 | 394,96 | 465,57 | | | 9.272,58 | -0,56% |
| MENDARO | 2.026 | 2,77 | 13.527,92 | 499,08 | 658,59 | 776,34 | | | 15.461,93 | 0,24% |
| MUTRIKU | 5.314 | 7,27 | 35.482,42 | 1.309,03 | 9.985,01 | 2.036,27 | | | 48.812,72 | -0,64 % |
| SORALUZE | 3.947 | 5,40 | 26.354,74 | 972,28 | 1.283,06 | 1.512,45 | | 8.479,09 | 38.601,62 | 1,25 % |
| TOTAL | 73.071 | 100 | 487.906,59 | 18.000,00 | 40.500,00 | 28.000,00 | 40.400,00 | 8.479,09 | 623.285,68 | 0,1 % |

